CORRE

Año XIII

Las suscriciones son por Pagos anticipados. Madrid, i peseta ai mes. Provincias, pesetas 5 trimestro el la Ad-ministracion, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero, pe-setas 12 trimestre; Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Union Postal, pesetas 15. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Jueves 21 de Julio de 1892

Se suscribe en la Administracion del periodico y en todas las librenías de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Administracion, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe durigirse al Administracion de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 32, bajo.

Núm. 4.481

EL SR. SAGASTA Y LA OPINION.

Es indudable que este ilustre hombre público, puede señalarse como uno de los ejemplos más singulares de nuestra historia política; porque pocos como él han pa-sado por tantas vicisitudes; conservando sierapre una grande y sólida popula-

De ade 1866, sobre todo, en que su figura principió á tomar gran relieve, la estimación de los suyos la ha conservado siempre; acrecentándola luego con voluntades y adhesiones de otros varios campos.

Sin duda alguna es el hombre más conocido y estimado en las clases populares, sin que le hayan estorbado para esta po-pularidad, sus constantes sentimientes monarquicos.

Cuando esta mañana, deseosos de felicitarle por ser su santo, hubimos de presenciar la ceremonia de la boda de su hija Esperanza, nos llamó la atencion el numeroso concurso de gentes del pueblo que llenaba la plaza de Celenque, reflejando en sus rostros la más afectuesa benevo-

El nombre de Sagasta vá unido en Espa-na al de sus más trascendentales reformas políticas y á las conmociones más hondas, y este recuerdo palpita con acentos de afecte en el cerazon de las clases popu-

La manifestacion de simpatía, además que acaba de recibir con motivo de la boda hoy celebrada, ha sido extraordinaria: porque siendo numerosos é importantes los regalos recibidos por su hija, todavía los periódicos no han dado una idea aproximeda de esta gran manifestacion, porque era imposible descender á todos los detalles.

Nosotros creemos que el país en general, y los liberales en particular, proceden cen justicia tributando al Sr. Sagasta el homenaje que merece por sus servicios, por su consecuencia y por su honradez.

El Correo, en un dia doblemente fausto para el Sr. Sagasta, como el de hoy, le rei-tera su adhesion, y pide al cielo prolongue sus dias, para que su experiencia y su au-toridad produce su experiencia y su autoridad puedan continuar siendo útiles al país, á las instituciones y á la causa del

Concurso para los diques.

La Gaceta publica hoy la real orden anunciando á concurso la construccion de un dique seco en Cádiz y otro en Cartage-na, para recibir buques de 12.000 toneladas métricas como mínimo, en completo arma-

Las proposiciones para llevar á cabo el indicado servicio, habrán de presentarse en el ministerio el dia 24 de Enero de 1893, de una á dos de la tarde.

Para tomar parte en el concurso, es preciso entregar al mismo tiempo que la proposicion, y en sobre separado, documento que acredite haber depositado en la Caja general de Depósitos la cantidad de 70.000 pesetas por cada una de las proposiciones, en metálico ó valores admisibles por la ley, al tipo que establecen los reales decretos de 29 de Agosto de 1876 y 12 de Diciembre

El adjudicatario impondrá como fianza ara responder al cumplimiento de lo estipulado en la Caja general de Depósitos la cantidad que se determine, y que estará comprendida entre el 6 y el 10 por 100 del valor porque se adjudique la construccion, quedando tambien afecto á la misma obli-gacion todo el material, maquinarias y herramientas que se empleen en la ejecucion de las obras.

Las obras darán principio dentro de un plazo que no excederá de tres meses, á contar desde la fecha de la escritura en que se formalice el contrato.

loder

antes

uestre

cimiet

is» qu

la vid

an al

hay

02, q1

segun

dolos

fortun

anto d

los con

ra bus

onrada

n unos

á cop.

Esta real órden, ayer ya conocida, es objeto de vivas y merecidas censuras por parte de toda la prensa independiente de medida. Madrid, porque se recuerda que cuando el Sr. Maura esplanó una interpelacion sobre esta materia, y por consecuencia de esto se llegó á presentar una proposicion por el Sr. Gamazo, declaró el Sr. Cos-Gayon que para lo venidero, para lo que hubiese que comprometer en lo sucesivo, estaba dispuesto á discutir en las Córtes, que podrian acorder lo que carvesen maior.

acordar lo que creyesen mejor.

Con esta promesa del gobierno se dieron por satisfechas las oposiciones.

Y, con efecto, á las pocas horas, como quien dice, de cerradas las Córtes se anuncia el concurso de los diques, faltándose á los solemnes compromisos contraidos.

Este ejemplo de desaprension y de audacia era desconocido, y de ahí el escándalo causado en la opinion.

EL COLERA

Temores de invasion Le tenemos en puerta, ha hecho su aparición en la vecindad y quizás nos haga su visita

Al hablar del cólera me refiero al morbo, al epidémico, al asiático, pues por más que la prepa franca con cofuerza en deque la prensa francesa se esfuerza en deque la prensa francesa se esfuerza en de-mostrar que el que tienen en París y sus alrededores, siguiendo las orillas del Sena, es el nostras, el esporádico, esto no es exacte, dado que el llamado nostras no es fal cólera, ni causa el número de victimas que se le atribuye: es simplemente una gastro enteritis, casi siempre curable; así es que, sin temor á equivocarnos, se pue es que, sin temor á equivocarnos, se pue de afirmar que, cuando en una localidad se han presentado algunos cases de cólera nostras, seguidos de defunciones, el tal cólera no es más que el legítimo asiático, como vienen despues á confirmar los hechos. Lo que sucede es que, ante el temor de los trastornos comerciales y paraliza-

cion de negocios, máxime tratándose de poblaciones como París, adonde acuden á vaciar sus bolsillos sinnúmero de extran-jeros, se hacen esfuerzos, si no para ocultar, á lo menos desfigurar la verdad, atribuyendo los casos ya á indigestiones, cólicos, nostras, etc., etc.

En Junio de 1890 decia en este mismo periódico que el cólera—yo no doy este nombre más que al verdadero, cual la viruela y sarampion, tambien originarios del Asia—tendia à hacerse endémico por todo el mundo, y pruebalo sus más frecuentes apariciones en estos últimos años, su ménos fuerza expansiva y su menor intensidad en el ataque, habiendose llegado á ob-tener hasta un 67 por 100 y más de cura-ciones; y no es porque en la actualidad poseamos los médicos medios de tratamiento superiores a los empleados por nuestros antecesores, como puede comprobarse repasando las fórmulas empleadas en 1817, 1833, 1834, 1848, etc., y se verá que muy poco difieren, si difieren en algo, de las que hoy se emplean; esto no obstante, á práctico excelente que asistió á las epidemias del 33, 34, 48, 55, 56, 65 y 66, le he oido que en las primeras apenas si lograban reaccionar á los atacados, que sucesiva-mente pudieron conseguirlo, logrando au-mentar el número de curados, cuya proporcion ha ido constantemente en au-

Caando lo tengamos en casa; cuando, como la viruela, sarampion, difteria, etc. se haya hecho endémico, será poco temible: solo en ciertas circunstancias, ya at mosféricas, ya geológicas, ya ambas com-binadas, tomará caracter epidémico, cual lo hacen estas enfermedades, aumentando entonces su gravedad; mas nunca tanta como en sus primeras apariciones.

¿Nos visitará este año? ¿Lo hará el que viene? Tal es la pregunta que entre nos otros se oye constantemente en la actualidad: desde luego puedo asegurar que no es posible contestarla de una manera terminante; podrá visitarnos este año, y el que viene, y el otro, ó no hacerlo, pues todo depende de que haya condiciones apropiadas para su desarrollo, porque los gérmenes morbosos, cual las semillas vegetales, necesitan medios adecuados para su des arrollo, sin los cuales, aunque existan, no dan señales de vida, cual ocurriria si se arrojara un puñado de trigo sobre el suelo de una habitacion, que por mucho tiempo que trascurriera no germinaria; mas si se le echa tierra vegetal, se riega, se quita el techo, es decir, si le dan los medios para ello, tierra, humedad, luz y calor, que son los que necesita, no tardaria en brotar de una manera lozana.

Igual ocurre con los gérmenes del cóle-ra, con su bacilus vírgula, del cual posee-mos enerme cantidad, pues no creo que nadie esté persuadido que fueron comple tamente destruidos, despues de las epide-mias pasadas, el número fabuloso de gérmenes que, cual reliquia, nos dejaron germenes que solo esperan condiciones favorables, ya atmosféricas, ya geológicas, ó ambas combinadas, como digo más arriba, para dar gallarda muestra de su existen cia, sin necesidad de que el buque A, el fardo B o el segador X nos lo traiga, teniendo actualmente una buena prueba de

Desde fines de Marzo existe el cólera en los alrededores de París: la frontera está abierta; ha pasado por ella todo el que ha querido, incluso enorme cantidad de mercancías durante Junio último como consecuencia del modus vivendi, muchas de las cuales habrán venido de dicha ciudad y sus alrededores; y sin embargo, por fortuna hasta la fecha, no hemos tenido un solo caso en nuestra guerida Península; de manera que, si ha de hacer su aparicion entre nosotros tan terrible huésped, es necesario que haya condiciones para ello; y esto solo

Mas si se observa que los desarreglos gastro intestinales propios de la estacion que atravesamos se presentan este año en mayor número, violencia y rebeldía que la habitual, desarreglos que cuando revisten estos caractéres suelen ser preludios de epidemia colérica; que en la última quincena de Mayo y primera de Junio se disfrutó de buena salud en Madrid, llegando á ser bastante baja la mortali-dad, cual no suele ocurrir en esta córte, circunstancia que algunos creen que precede á dicha epidemia; si se considera que vamos entrando en época en que se suele sentir alguna humedad, sobre todo por la noche, y más notable á medida que vaya avanzando el próximo mes de Agosto, lo que parece que favorece el cólera, cual le pasa al final de primavera, es de temer que en la última quincena de dicho mes 6 en la primera del siguiente pueda desarrollarse entre nosotros. ¿Por donde? De verificarlo, tal vez por Levante, tal vez por el Mediodía, por uno ó algunos puntos á la vez; todo ello depende de las circunstancias que llevo apuntadas; dichas regiones, ya por los cultivos á que se dedican, ya por condiciones geológicas especiales, parecen ser las predilectas entre nosotros para el cólera, y si nó, obsérvese dónde se presentó el 84, 85 y 90: provincia de Alicante, el primero de dichos años; Valencia, Múrcia, Zaragoza, Granada, Aranjuez, el segundo; provincia de Valencia el tercero, y obsérvese su cariño por las poblaciones ribereñas.

¿Puede hacerse algo para impedirlo 6 para atenuar sus efectos? Mucho, muchí-simo: por desgracia, en España parece que andamos renidos con la higiene, ó que la desdeñamos, y no hay escape; las trasgresiones de la misma se pagan siempre, y algunas veces mny caro; dígalo si nó Madrid, calificado elocuentemente por el senor Moret de «ciudad de la muerte.»

Acaban de votar las Córtes un crédito de un millon de pesetas para atender á las necesidades de la epidemia; muy poco es para lo mucho que hay que hacer y para lo que habria que hacer en caso de presentarse. Mas si el ministro de la Gobernacion, imitando á la mujer hacendosa, sabe sacar partido y emplear bien dicha suma, podra hacer hasta milagros; y así come los jércitos se preparan en paz para la guerra, así ahora podria emprender una cam-paña brillante; para ello debiera mandar delegados técnicos, revestidos de cuanta autoridad sea bastante, y hasta de esceso de autoridad para que dirigieran una verdadera campaña de saneamiento de las comarcas más expuestas, destruyendo focos infecciosos de cualquier clase que sean, practicando desinfecciones energicas y racionales donde sean necesarias, evitando que esta operacion se haga per personas indoctas y sea un pretesto de gastos, dando por resultados ridículas é ineficaces parodias de desinfeccion; á dichos delegados técnicos deben prestar un eficacisimo concurso las autoridades y corporaciones lecales y el personal médico de las regiones, y en esto debe ser inflexible el ministro, castigando con energía, con los medios que las leyes ponen á su alcan-ce, á los morosos ó desobedientes. De esta manera, si no evitan el desarrollo de la epidemia, á lo menos se atenuarán mucho sus efectos. Que hay la fortuna de que no ses electors. Que nay la fortuna de que no se presenta, mejor; nunca habrá sido estéril la campaña, como nunca lo es cuanto se gasta en obsequio de la higiene.

Tengo esperanzas de que el actual ministro de la Gobernación ha de hacer municipa de previoles en carta puntos esta la bace.

cho de provecho en este punte; así lo hace creer su brillante comportamiento en la epidemia del 85, de la cual puede recordar-se el buen éxito ebtenido en Madrid, en donde todos los dias, al llegar los trenes de los puntos infestados, se veian procesiones de gentes de las menos acomodadas, atravesar las calles de la córte carga-

dos con objetos de los más contumaces, colchones, líos de ropas, etc., etc.

Por lo pronto, las medidas que piensa adoptar en la frontera, en caso de necesidad, no pueden ser más racionales; la inspecios capitaria y la designação de objetos de la contración de objetos de la contración de objetos de objetos de la contración de la contración de objetos de la contración de la contració peccion sanitaria y la desinfeccion de objetos por medio de la estufa, no porque haya necesidad de importar los microbios colerígenos para que se desarrolle entre nosotros la epidemia, sino porque en caso de encontrarnos en condiciones de desarrollo de la misma, podrian dichos objetos ser otros tantos focos que vendrian a anmentar los que ya tuviésemos.

Para terminar, ruego encarecidamente al Sr. Villaverde que, en el desgraciado caso de que hiciera su aparicion el cólera entra posetas a receima con trada en acestas. entre nosotros, reprima con toda energía el cantonalismo sanitario, que asomaria inmediatamente la cabeza; prohiba en absoluto los inútiles y vandálicos cordones y lazaretos sanitarios, ¡qué digo! antisani-tarios, que solo puede crear un egoismo feroz que lleva á los hombres á tratarse como fieras, precisamente cuando más se necesita la caridad; evite esta calamidad, mil veces peor que la epidemia.

Madrid 20 Julio 1892.

El censo de Madrid.

La ponencia de consultas y reclamaciones de la Junta Central del Censo, estuvo ayer tarde reunida, ocupándose en la de-manda de falsificación del de Madrid. El informe dado por los funcionarios designados por los señores de la ponencia, parece que es un trabajo luminoso y hecho á conciencia, que se concreta al exámen de los hechos denunciados.

Dicho informe, aprobado en absoluto por los Sres. Vega de Armijo, Salmeron y Cer-vera (el Sr. Silvela no pudo concurrir) será sometido mañana ó pasado á la Junta Central, que será la llamada á señalar responsabilidades y remedios.

Noticias de Marruecos.

Tanger Segun un telegrama de ayer, se afirma que entre Ajanhi, comandante en jefe de las tropas imperiales, y Abdessadak, go-bernador de Tánger, existen diferencias acerca de la manera de apreciar la correria cuyo término fué el incendio y saqueo de

los aduares de Burres y Fahs. Las kabilas de Wad-Rás y Anghera se proponen ejercer represalias y atacar á los que no secundan el levantamiento. Tanger 21.-La excitación popular con-

tinúa, temiéndose nuevos disturbios. El gobernador de esta plaza ha mandado poner varios centinelas en diversos puntos de la ciudad, para proteger á los extranje ros en ella residentes. - Fabra.

Melilla. Cuando todos creian que iban á reanu-darse las hostilidades entre los partidarios y los enemigos de El Mohatar, ha desaparecido la causa de la agitacion, al parecer, Anteanoche, á las once, abandonó Mai-

mon su residencia de Benisicar, acompañado por sus partidarios más fieles. Se internó por el camino de Beni-Bufayar: unos creen que se encamina al campamento del hermano del Sultan, dando un enorme rodeo, a fin de no cruzar por la co-

marca de Mazuza, y otros que se propone retirarse de aquella region é internarse en Las gentes de la kabila de Benisicar, cuya proteccion compró Maimon, han favorecido su retirada, sin cuya circunstancia hubieran dado alcance al fugitivo sus ene-

Los republicanos coalicionistas Por consecuencia de las explicaciones que aver se dieron en la reunion celebrada

en el Congreso, con ocasion de los disgus-

migos de la kabila de Mazuza.

tos producidos por la votacion en la pro-posicion del Sr. Laiglesia, se acordó rati-ficar en sus poderes al Sr. Pi y Margall, y que no haya más que un solo jefe de la Union Parlamentaria, que en los casos imprevistos decide la conducta que debe se-

La minoría, igualmente alejada de todos los partidos manárquicos, afirmó despues de esto que mantiene la integridad de su

Los diputados republicanos que asistie-ron á la reunion de ayer tarde, obsequia-ron anoche con un banquete en el restaurant de los Jardines del Buen Retiro, al Sr. Pi y Margall.

La boda de Esperanza Sagasta

Más regalos. Se han recibido, á más de los que ya he-

mos dicho, los siguientes: Unos magnificos pendientes de gran va-lor y gusto, enviados de Málaga por los se-nores D. Liborio García, D. Miguel Sanchez Pastor, Ribera Valentin, García Guerrero y D. Francisco Rosado; una rosa de oro esmaltada, que lleva en la corola, como gota de rocio, un grueso brillante, del duque de Valencia; dos grupos de porcelana antigua de Sajonia, de D. Cristino Martos y señora; un medio aderezo, compuesto de pulsera y pendientes, de esmeraldas y brillantes, de los Sres. D. Alejandro y D. Cárlos Greizard y algunos de sus amigos de Don Benito, y una horquilla de concha con brillantes, del Sr. Rodriguez Correa.

El comité fusionista de Barcelona ha enviado un centro de mesa de plata y cristal de gran mérito artístico; dos preciosos candelabros del mismo metal, y dos fruteros tambien de plata y cristal finísimo.

Acompaña al regalo una plancha de oro de cerca de un dedo de gruesa y del tamano ordinario de un pliego de papel de cartas, con la siguiente inscripcion:

«Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta. Los correligionarios que suscriben tie-nen la honra de felicitar á V. E. con motivo del próximo enlace de su hija Esperanza, y se permiten rogarle haga entrega á la misma del modesto obsequio que le de-

Reciba, pues, V. E. esta felicitacion como testimonio del respetuoso afecto que le profesan.

Barcelona. Siguen las firmas.

Los liberales de Linares han remitido una preciosa colcha china de un gusto exquisito y de gran valor.

A las siete de la tarde de ayer miércoles se firmaron las capitulaciones matrimo-niales de la señorita deña Esperanza Sagasta con D. Fernando Merino, y se veri ficó la entrega á este por el ilustre jefe del partido liberal de los cuantiosos regalos por aquélla recibidos, así como la de los demás bienes que constituyen su dote.

El acto tuvo lugar en casa del Sr. Merino, sin más concurrencia que la de los padres de la ya hoy feliz pareja, la madre de la novia, los testig s D. Manuel María Alvarez, D. Ricardo Bartelomé y Santa-maría, D. Clemente Ortueta, D. Nicanor Genzalez Muñiz y el notario D. Luis Gonzalez Martinez, que autoriza el centrato.

La tasacion de las joyas que lleva la se-norita de Sagasta para extender la carta dotal, se eleva, segun noticias de varios colegas, á un millon de pesetas.

Las alhajas han sido depositadas ya en el Banco de España en ocho docenas de es-

Cádiz 20 (5'10 tarde.)

Director Correo. El Casino liberal popular de esta poblacion repartirá millares de bonos de pan

entre los pobres con motivo de la boda de la señorita de Sagasta. - El corresponsal. Cádiz 21 (1'10 tarde). Director Correo.

Numerosos grupos de las clases menes-terosas han frecuentado hoy el Casino liberal popular, recogiendo papeletas de la limesna de pan motivada por el casamiento de Esperanza Sagasta.

Reina gran entusiasmo, enviando los pobres de Cádiz bendiciones mil á los novios. - El corresponsal.

La boda.

La de la señorita Esperanza Sagasta con el Sr. D. Fernando Merino, se ha verifica-do esta mañana, á las nueve, en el domicilio de los padres de la novia. Como ayer dijimos, el matrimonio lo ha

celebrado el señor Obispo de Madrid, padre Sancha, diciendo despues la misa el arce-diano de Zaragoza, D. Florencio Rodriguez, pariente próximo del Sr. Sagasta. Despues del casamiento, el señor Obispo dirigió á los novios una platica discreta y Durante toda la ceremonia era visible y

profunda la emocion del Sr. Sagasta. Los novios, antes de recibir la bendicion

nupcial, se aproximaron á sus padres para que les bendigeran, produciéndese una escena sumamente tierna. El altar donde se ha dicho la misa se colocó en uno de les gabinetes contiguos á la sala de la casa, y por cierto que estaba

primoroso en el conjunto y los detalles. Lucia en el un magnifico retablo antiguo de tres cuerpos, y en el centro se destacaba la magnifica imágen de plata de

la Virgen del Pilar, regalada por los zaragozanos al Sr. Sagasta. Las paredes del gabinete donde la boda se ha celebrado, se revistieron anoche de cortinas de encaje, salpicadas de flores, y todas ellas rodeadas en su parte superior

por una preciosa guirnalda.

La novia, que ni por un momento ha perdido su naturalidad, modesta, sin gazmonería, y piadosa sin afectacion, aparecié peinada à la griega tan bella como simpática, con los atavios de su traje de boda, que era de brecade blanco con encajes de Alengon, completado con las simbólicas flores de azahar.

El velo era de tul finísimo, y así el velo como el vestido han sido confeccionados por la conocida modista Mme. Mathilda, La novia no llevaba joya ninguna, y solo lucia los pendientes regalo del novio.

Este vestia de frac, con la sencillez y elegancia que le son características. La madre de la novia, la señora de Sagasta, lucia un elegante vestido negro de seda con ricas alhajas al pecho y en la ca-

Las arras que han servido para el ma-trimonio las constituian trece onzas de oro del reinado de Felipe V, que el padre del novio ha regalado a su hija política.

La ceremonia puede decirse que se ha hecho en familia; formando la casi totali-dad de la concurrencia los parientes de los novios; siendo nota singular que todos los criados presentes y pasados del Sr. Sagasta, concurrian á la boda, en afectuosa mezcla, con los demás convidados.

Han sido padrinos, el padre del novio y la madre de la novia; y han firmado las correspondientes actas como testigos, los Sres. D. Manuel Maria Alvarez, el Sr. Rizo, el Sr. Ortueta, el señor marqués de Santa Cristina y el Sr. San Juan, consuegro del Sr. Sagasta, y que ayer llegó á Madrid, procedente de Jaen.

De señoras, han asistido la marquesa de Casariego, que lucia traje de seda gris y ricas alhajas; la de Sabau, con traje negro de seda y joyas; las señoritas de Alvarez Capra, de blanco rameado; la de Escolar, de negro con rayas verdes y mantilla, y su preciosa hija, traje lila con lunares y sombrero; la de Salvador, negro con listas color rosa y mantilla; la de Anglada, gris plomo y mantilla; la de Galarza, de hábito del Carmen; la de Perez de Soto (D. Manuel), traje negro con rayas verdes y mantilla blanca; las señoritas de Sagasta (don Pablo), preciosos trajes de color, y la seño-rita de Puerta, un traje muy lindo de seda. Tambien ha asistido, ante los reiterados

ruegos de la novia, á pesar de su afliccion por una reciente desgracia de familia, la joven y bella esposa de D. Tirso Rodriganez, que lucia traje de seda bége con encajes y cintura moairé, capota dorada con rosas y magífico aderezo de brillantes y

Si algunas otras contadas personas que no sean parientes de los Sres Sagasta y Merino, presenciaron la ceremonia, ha sido por la circunstancia de estarse realizando cuando fueron á dar los dias al Sr. Sa

Entre estas personas, habia algunos directores y redactores de periódicos, el senor D. Juan Anglada, D. Bartolome Santa María, el marqués de Marianao, el Sr. Gar-cía Trapero y no recordames si algun otro. El padrino dispuso que se repartiera entre los pobres algun dinero.

El señor Obispo ha regalado á la novia un precioso ejemplar del Kempis.

Despues de la boda se sirvió un magnifico lunch preparade por Fornos.

Los novios han salido esta tarde, á las tres, en el sud exprés, para San Sebastian, de donde regresarán á Madrid dentro de pocos dias, para concluir de arreglar la casa que han tomado en la plaza de la Independencia.

Los numerosos grupos de la gente del pueblo que desde muy temprano estaban en la plaza del Celenque, despues de celebrada la boda, pidieron que los novios sa-lieran al balcon y que se tocara por una música que habia en la plaza el Himno de Riego, siendo recibido con grandes aplau-

Deseamos de todo corazon á los novios que sean tan felices como sin duda alguna

DECRETOS DE GRACIA Y JUSTICIA.

Audiencias territoriales. La Gaceta ha publicado los reales decretos, nombrando para estas audiencias los siguientes magistrados:

Albacete. - D. José María Moraleda y Espinosa, D. Mariano Pozo y Mazzetti, don Juan Ricoy y Fraix y D. Antonio Maldonado y Gonzalez.

Barcelona.—D. Domingo Fons y Salvá

y D. Miguel María Rives y Sabater. Cáceres.—D. Francisco Martinez Daban, D. Pedro Ortiz y Teruel, D. Manuel Yuste y Martinez, D. Francisco Alted y Sanchez y D. Juan Manuel Gonzalez y Blanca.

Coruña.—D. Joaquin Ariza y Cabeza, D. Francisco García Cuevas, D. Mariano Enciso y Martin y D. Anastasio de Mendo-

Granada .- D. José María Vidal y Gonzalez, D. Ricardo Labaca y Fernandez, don José Gomis y Fuster, D. Primitivo Gonzalez del Alba, D. Juan José Armendariz y Navarro, D. Francisco Cabezas y Camacho

y D. Tomás Alvarez Gonzalez.

Las Palmas.—D. Manuel García del Poze y Merino y D. Miguel Lopez Berges y Me-

Oviedo.—D. Francisco Mosquera y Losada, D. Enrique Freire Lopez, D. Ubaldo Auz y Saco y D. José del Llano y Al-

Palma.—D. Federico Stern y Enebra. Pamplona.—D. Tomás Burillo y Martin y

D. Miguel José Blasco y Olaso.

Sevilla.—D. Juan de Lemus y Ortí, den
Ramon Márquez Roda, D. Eduardo Gomez Mazparrota y D. Antonio Villanueva y

Valencia.-D. Ignecio García Martin y D. Pascual Ibañez y Palao.

Zaragoza.-I). Francisco del Busto y Lopez, D. Teodoro Atard y Llobell y D. Manuel Grande y Arbiol.

Audiencias provinciales.

El personal que ha sido nombrado para estas Audiencias, segun los decretos publicados en la Gaceta, es el siguiente.

Alicante.--Presidente, D. Francisco Martin Limas; fiscal, D. Pedro dei Castillo y Perez, y Enagistrados D. Galo Sanz y Peña, D. Francisco Bello y Baile, D. Vicente Ro-driguez Valdes, D. Manuel Cuenca y Soler, D. Bamon Lecea y García y D. Eugenio Vidal y Poznelo Vidal y Pozuelo.

Almería.-Presidente, D. Leopoldo Pardo Sabater; fiscal, D. José Manuel de Villena y Castaños, y magistrados D. Francisco Martinez Cantero, D. Manuel Campos y Si-mon, D. Fernando Sacristan y Ramos, don Antonio Maria Cáliz y Valverde, D. José Lizon de la Cárcel y D. Inocencio Estéban

Avila .- Presidente, D. Gregorie Martinez Serrano; fiscal, D. Pedro Lopez y Fernandez, y magistrados D. Rafael Hernandez

dez, y magistrados D. Rafael Hernandez Villarejo, D. Alberto Aparicio y Ruiz, don Joaquin María Alós y Mon, D. Sebastian Mendez y Martin, D. Vicente Ruiz Alonso y D. Angel Velasco y Gajate.

Badajoz.—Presidente, D. Guillermo Marin y Villaverde; fiscal, D. Ramon Rubio Juncosa; magistrados, D. Pablo Burgos y Meneses, D. Juan Martinez Bordenave, D. Antonio Jimenez Sanahuia, D. Jacinto D. Antonio Jimenez Sanahuja, D. Jacinto Jaray y Fernandez, D. Antonio Hesse y García, D. Pedro Higuera Sabater, don José Trinidad Carrasco y Castillo, D. Leo-poldo Garcia Monsalve, D. Fernando Olar-ria y Serrano y D. Monserrate Lizon de la

Bilbao. - Presidente, D. Pablo Arraiz é Irureta; fiscal, D. Tomás Uzuriaga y Floristao; magistrados. D Buenaventura Barcáiztegui y Orfila, D. Marcelino Insausti y Mezquiri y D. Benito Cortés y Lassiera. Cádiz.—Presidente, D. Estéban Perez y Torres; fiscal, D. Manuel Suarez Bárcena;

magistrados, D. Angel Estrada y Velasco, D. Victor Feijoo y Santalla, D. Manuel Perez y Gonzalez, D. Mariano Cano y Gonzalez, D. Francisco Pascual y Navarro, don Angel Hebrero y Escudero, D. José Jimenez Troyano, D. Fernando Heredia y Mondragon, D. Eugenio Márquez Roda y don José Guerrero Diaz.

Castellon.—Presidente, D. Juan Bautista Esteve y Reig; fiscal, D. Angelino Esteller y Palacios; magistrados, D. Antonio Perez Gonzalez, D. Vicente Auban y Perez y

D. José Capdepon y Perez.

Ciudad-Real. - Presidente, D. Nazario Vazquez Guerrero; fiscal, D. Manuel Clavero y Medina, y magistrados, D. Pedro Escobar y Muñoz, D. Francisco de Paula Serra y Valcárcel y D. Federico Montoya у Мообоуа.

Cór doba.-Presidente, D. Segismundo del Moral y Ceballos; fiscal, D. Juan Francis-Go Ruiz y Andres, y magistrados, D. Vicente Garzón y Sanchez, D. Teófilo Alva-rez Cid, D. Ramon de las Cagigas y Lar-raz, D. Guillermo Raigón y Velazquez, don Vicente Ayala y Giguar y D. Juan Ardi-ione de Mynday jona de Mendoza.

Cuenca.—Presidente, D. Manuel María Gonzalez Tamayo; fiscal, D. José Antonio Fernandez Montejano, y magistrados, don Tomás Martin y Galan, D. Liborio Hierro y Hierro y D. Antonio Martin Lara.

Gerona.—Presidente, D. Julian Menendez de Luarca; fiscal, D. José Casamada y Padris, y magistrados, D. Juan Perez Ponce, D. Vicente Sangenis y Alós y D. Diego

Carril y Rey. Guadalajara.—Presidente, D. Juan Tole do Vicente; fiscal, D. José María de Uribe y Disdier, y magistrados, D. Benigno Fraga y Vazquez, D. Evaristo Alonso Duro y D. Mariano Arrizabalaga y Montaños.

Huelva.—Presidente, D. Antonio Montes

Sierra; fiscal, D. Prudencio Delgado de Leiva; magistrados, D. Bernardo del Pino Melendez; D. Maximino Perez y Perez, don José de Casas y Pavon, D. José García Romero, D. Rafael Molina y Fernandez y D. Miguel Fernandez y Rodriguez.

Huesca.—Presidente, D. Jáime Garriga y Miguel; fiscal, D. Francisco Brú y Rius; magistrados, D. Adolfo Grande y Ruiz, D. Francisco Freixa y Obiols y D. Trinidad Gay y Thomas.

Jaen .- Presidente, D. Manuel Mendo y Figueroa; fiscal, D. Francisco Iribarne é Iribarne; magistrados, D. José Calderon y Ternero, D. Antonio Vergara y Yagüe, D. Joaquin Navarro y Serna, D. Joaquin Serna Morales, D. Rafael Perez Torres, don Florencio Ferrandez de Sola, D. Pedro Amador Encina y Cebrian, D. José Otonel y Morcillo, D. Macario Gallardo y Vitoria y

D. Amadeo Gil y Casas.

Leon.—Presidente, D. José Petit y Alcázar; fiscal, D. Francisco Roa y Lopez; magistrados, D. Grato del Collado y Abeo, D. Dionisio García del Valle y D. Ramon Nieto y Rodriguez.

Lérida.—Presidente, D. Manuel Lasala y

Larruga; fiscal, D. Lorenzo Jacobo Sanchez Cotorruelo; magistrados, D. Arturo

Landa y Ortiz, D. Vidal Lopez y Cibera y D. Manuel Ibañez Villarroig.

Logroño.—Presidente, D. Félix Prat y Larrán; fiscal, D. Luis Gonzalez Valdés; magistrados, D. Ramon María Perez Carrasco, D. Juan Bautista Caballero y Llo-rente, D. Ruperto Gonzalez Rie y Meana, D. Fernando Meana y Hurtado, D. Eduardo Serrano de la Peña y D. Federico Uzuriaga de la Orden.

Lugo.—Presidente, D. Juan Rodriguez y Rodriguez; fiscal; D. José Antonio Parga y Sanjurjo; y magistrados, D. Fernando La-mas y Varela, D. Martin Perez y Perez y D. Facundo García Ventoso.

Málaga.-Presidente, D. José María Castelló Carrasco; fiscal, D. Eusebio Martin Ruiz, y magistrados, D. Rafael Atienza y Ramirez Tello, D. Lorenzo Padilla y Pene-la, D. Manuel Beltran y Diego, D. José Pelaez y Rodriguez, D. Antonio Martinez Aranda, D. Ricardo Muñoz Delgado, don Domingo Rolo de Angulo, D. Alfredo Aguayo y Urriza, D. José Rivas y Gonzalez y D. Fernando Clavijo y Castillo.

Múrcia.-Presidente, D. Antonio García Galiana; fiscal, D. Pedro Espinar y Martinez, y magistrados D. José Severo Olmedilla y Librero, D. Salustiano Villa y Lopez, D. José Llopis y Quijano, D. Tomás Gutierrez Baez, D. Leonardo Collado y Fernandez y D. Juan Campoy y Maranes

Orense.—Presidente, D. Manuel María Dávila y Dominguez; fiscal, D. Buenaven-tura Pla y Huidobro, y magistrados, don

Narciso Neyra y Dominguez, D. Eduardo Madriñan y Rodriguez y D. Severino Martinez Barcia.

Palencia.-Presidente, D. Marcial Polo y Bálgoma; fiscal, D. Eladio Peñalva y Gutierrez y magistrados, D. Gabriel Lopez Dávila, D. Ildefonso Hernandez Revesado y D. Roberto Santa Cruz y Bustamante.

Pontevedra.—Presidente, D. José Zepedano y Fraga; fiscal, D. José Bermüdez Castro y País; y magistrados, D. Sérvulo Miguel Gonzales y Moreno, D. Juan Puig y Vilomara, y D. Joaquin Pardo Vila.

Salamanca.—Presidente, D. Juan Navarre y Torrens; fiscal, D. Ramiro Fernandez de la Marso.

de la Mora, y magistrados, D. Manuel Benito de las Heras y Fernandez, D. Manuel Sendino y García, D. José Delgado y Calvo, D. Laureano Santaolalla y Navajas, D. José María Vivanco y Zorrilla y don Eduardo de Salas Pizarro y Reixá.

San Sebastian.—Presidente, D. Cosme de Churruca y Brunet; fiscal, D. Andrés Tornes y Alonso, y magistrados, D. Faustino Oneca y Arigita, D. Godofredo de Besson y Palacios de Azaña y D. Abdon de Paz y

Sanchez de la Serrana. Santander. Presidente, D. Pelegrin García y Alvarez; fiscal, D. Francisco Aparisí y Collado, y magistrados, D. Hilarion Real y Pelaz, D. Miguel de prado y Vinuesa, D. Ramon Polanco y Polanco, D. Alvaro Abascal y Abascal, D. Antonio Gullon del

Rio y D. Joaquin de Castro y Arés.

Segovia.—Presidente, D. Alejandro Rodriguez del Valle; fiscal, D. Augusto Alvarez de la Braña, y magistrados, D. Joaquin María Gabancho y Lopez, D. Eduardo Rozas de la Higuera y D. Ciriaco Anaya y Ortega.

Soria.—Presidente, D. Modesto Zamora y Lafuente; fiscal, D. Francisco Javier Lapoya y Elorz, y magistrados, D. Pío Gonzalez Santelices, D. Mariano Herrero y Martinez y D. Miguel Alvarez Freixas.

Tarragona.--Presidente, D. Vicente Vieites y Pereiro; fiscal, D. Vicente Grens y Roig, y magistrados, D. Luis Rubio Con-treras, D. Joaquin Amo y Bañon, D. Octa-vio Culla y Serra. D. Estéban Gomez y Gonzalez, D. José Lluch y Ponsich y don Rosendo Martin Perez Rosendo Martin Perez.

Teruel .- Presidente, D. Manuel Blasco Oliver; fiscal, D. Crispulo Martinez Pozo y Angulo; magistrados, D. Juan Francisco Fornies y Cabañero, D. Nicolás Eduardo Lloret y Marco y D. José Becerra y La-

Toledo.-Presidente, D. José Gonzalez de Tejada; fiscal, D. Vicente Pardo y Bonange; magistrados, D. Francisco Nogueras y Velasco, D. Saturnino Sancho y Belenguer, D. Pio Verdú y Perez, D. Sergio Mazquirán y Vicente, D. Jorge Morlán y Gazque y D. Cristino Piñeyro y Fernandez.

Vitoria.—Presidente, D. Nicomedes de Urdangarín y Echaniz; fiscal, D. Fermin

Moscoso del Prado; magistrados, D. Eme-

moscoso del Prado; magistrados, D. Emeterio Ibañez y Arlegui, D. Alejandro Arranz y Martin y D. Rafael Gonzalez de Cossío y Vega.

Zamora.—Presidente, D. Diego del Rio y Pinzon; fiscal, D. Bernardo Consul y Escudero; magistrados, D. Antonio Medina Medina Carrascal, D. Vicente Perez de Celig y Porga y D. Antonio María, Argüelles lis y Bores y D. Antonio María Argüelles

Jubilaciones. Jubilando á D. Hilario Igon y del Roist, presidente del tribunal Supremo; á don Francisco Soler y Perez y a D. Mariano Die y Pescetto, magistrados de dicho Tribunal; á D. Joaquin Maria Alvarez Tala-drid, presidente de la Audiencia territo-rial de Granada; á D. Ramon Octavio de Toledo y Jimenez, presidente de sala de la misma; á D. Gregorio Pereña y Martin. magistrado de la de Valencia; á D. Victoriano Luna y Gonzalez, de la de la Coruña; á D. Julian Obaya Lloreda, fiscal de la de Seo de Urgel; á D. José de la Torre Colla-do, de la de Manresa y á D. Julian Lopez Camacho, magistrado de la de Huelva.

Destinos. Nombrando abogado fiscal del Tribunal Supremo, á D. Eduardo March y Llopis, jefe de seccion del ministerio de Gracia y

Justicia. -Idem secretario del Tribunal Supremo á D. Santos Alfaro Lafuente, y vicesecretario á D. Vicente Olivares, que venian desempeñando dichos cargos con mayor

-Trasladando á la plaza de presidente de la Audiencia territorial de Pamplona a D. Fernando García Briz, que lo es de Albacete; para ésta á D. José Rodriguez Roda, que lo es de Palma; para ésta á D. Luis Mira Giner, que lo es de Oviedo y para ésta á D. Bernardo Ayllon y Bayón, fiscal de la de Ringos de Búrgos.

-Idem á la de Granada á D. Ildefonso Lopez Aranda, que sirve igual cargo en la Coruña; para esta á D. Víctor Cobian y Junco, magistrado de la de Madrid; para ésta á D. Vicente Pereira Novoa, presidente de la de Cáceres; para ésta á D. Gonzalo de Córdoba y Ceriola, magistrado de la de Madrid, y para ésta á D. Pablo Callejo Sanz, presidente de Sala de la de Cáceres.

-Nombrando abogados fiscales de la Audiencia de Madrid a D. Tomas Minguez Ranz y D. Manuel del Valle, magistrados que eran de la de Cartagena y Alcalá de

Henares. —Idem para las plazas de magistrados creadas en la Audiencia de Madrid á don Pedro Alonso Cavareda, teniente fiscal de la misma, y á D. Manuel Fernandez Loay-sa, fiscal de la de Jerez.

Ascensos Promoviendo á presidente de Sala de la Audiencia de Pamplona á D. Ricardo Juan

Ortiz, fiscal de la de Tafalla. -Idem fiscal de la de Búrgos á D. Juan de Dios Roldán, magistrado de la de Alba-

- dem teniente fiscal de la de Madrid á D. José Ciudad y Aurioles, presidente de la de Málaga

—Idem presidente de Sala de la de Cáceres á D. Felipe Peña Costalago, juez del distrito Oeste de Madrid, y para este cargo á D. José Aguilera y Melendez, oficial de la clase de segundos de la Direccion de

—Idem á presidente de Sala de la de Granada á D. Manuel Sambricio, presiden-te que era de la de Tarragona.

Excedencias.

Declarando excedentes á D. Antonio Maria Camps y Guamis, D. Leopoldo Gandarias y García, D. Juan Antonio Montesinos y Mier, D. Francisco Rodriguez García, D. Ginés José de Mena y Ballester, D. Francisco Gayoso y Llorente, D. Fer-min Diaz del Castillo, D. Félix Arias y

Fernandez, D. Joaquin Beneyto y Perez, D. Mariano Perujo y Luque, D. Francisco de Paula Vicario y Herboso, D. Jesé Serrano Delgado, D. Ricardo Perez de Castro, D. Luis Gil y Cerverá, D. Vicente Martin Cereceda, D. Isidro Esquer y Escuder, don Jesús Cárlos Almoina y Caballero y don Juan Gualberto Nogues y Vinant, presidentes que eran respectivamente de las Audiencias de lo criminal de Alcañiz, Algeciras, Altoa, Baza, Carmona, Ciudadmodrigo, Don Benito, Figueras, Játiva, Jerez de la Frontera, Linares, Osuna, Ponferrada, San Mateo, Sigüenza, Tafalla, Tineo y Tremp:
—Idem & D. Baldomero Gullon y Lopez,
D. Maisana Cabara, y Magatro, D. Jaguin

D. Mariano Cabeza y Maestro, D. Joaquin Costa y Fernandez, D. Emilio Castro y Almendros, D. Félix Herrero y Sicilia, don Francisco Palau y Sagrera, D. Ricardo Lo-pez de Vinuesa, D. Cesáreo Huerta y Gar-cía, D. Gregorio Gonzalez Sarabia, don Grancisco de Asís Caula y Abad, D. José García Marzal, D. Adeodato Altamirano y Gamez, D. José María de la Iglesia y Gal-van, D. Luis Rodriguez Llered, D. Rafael Castellanos y Moreno, D. Felipe Pozzi y Genton, D. Ricardo Enriquez y Rodriguez, D. Antonio Goyanes Meneses, D. Cárlos Ramirez de Arellano, D. Antero Hurtado y Valhondo, D. Manuel Ruiz de Obregon, D. José Martin Lara y D. Luis del Castillo y Perez, fiscales que eran respectivamente de las Audlencias de lo criminal de Al calá de Henares, Alcaniz, Altea, Antequera, Calatayud, Cangas de Onís, Carmona, Cartagena, Ciudad Rodrigo, Colmenar Vie-jo, Figueras, Huércal Overa, Lerma, Lina-res, Lorca, Llerena, Mondoñedo, Osuna, Ponferrada, Ronda, Sigüenza, Tortosa y

-Idem á D. Manuel Fidalgo y Sieyro, D. Domingo Guerra y Rodriguez, D. Raimundo Naveira y Amigo de Ibero, D. Eloy Rodriguez Lafuente, D. Angel María Za-fra y Vazquez, D. Ricardo de Prada y Me-ruéndano, D. Silverio Martinez de Azagra, D. José Manuel Serrabona y Fernandez, D. Tomás Guadilla y Martinez de Prado, D. Cayetano de los Reyes y Gomis, don Faustino Ortega y Arnal y D. Trifon Heredia y Ruiz, magistrados que eran respectivamente de las Audiencias de lo criminal de Alcañiz, Antequera, Cangas de Onís, Huércal Overa, Jerez de la Frontera, Lerma, Linares, Lorca, Manresa, San Ma-teo, Sigüenza y Tafalla.

El nuevo embajador de Alemania.

Una carta de Constantinopla, hablando de este diplomático, y luego de decir que trae por principal mision negociar un tra-tado de comercio, añade:

«Tanto el baron de Radowitz, como su esposa, distinguidísima dama, y sus belas hijas, deseaban hace tiempo visitar á España, hácia la cual sienten vivas simpatías. Las demostraron de una manera elocuente cuando, con ocasion de los terremotos de la provincia de Granada, dieron en su hermoso palacio que domina el Bósforo, un espectáculo de la ópera y drama que la Sociedad de Estambul no ha olvidado todavía, y que allegó á la suscri-cion de Granada más de 2.000 duros. Lo que hay que temer es que la residencia del nuevo diplomático no sea muy larga en Madrid, designándole ya muchos como futuro embajador de Alemania en Fran-

La señora marquesa viuda de Campo.

Con tanto sentimiento como sorpresa supimos anoche el fallecimiento de la se-ñora doña Luisa Sola y Gargollo, marquesa viuda de Campo, cuya salud venia siendo delicada hace algun tiempo.

Era la marquesa de Campo una señora justamente apreciada por su talento, por su discrecion y por su bondad, captándose el respeto y el afecto de las personas que tenian el gusto de conocerla.

A sus hijos envía EL Correo el testimonio más sincero de su dolor.

La corte en San Sebastian.

En la recepcion de ayer, los salones del Ayuntamiento estaban decorados con mucho gusto, formande parte de la córte las damas que acompañan á S. M. y los altos funcionarios de Palacio.

Concurrió tambien á esta solemnidad, en nombre del gobierno, el Sr. Cos-Gayon. Terminada la recepcion, se ofreció a las reales personas un lunch.

S. M. la Reina vestia un elegante traje de raso negro listado con encajes negros y adornos morados.

D. Alfonso XIII vestia traje blanco de marinero, con el cuello de seda cruda, medias negras y zapatos de charol.

Las infantas lucian elegantes trajes color de rosa, sombreros de paja con cintas y plumas del color de los vestidos y medias negras.

El cólera.

Irun 19. Sr. Director de EL CORREO.

Aquí están algunos doctores, dirigidos

por el médico Sr. Taboada, dispuestos á establecer servicios sanitarios si el cólera apretara en Francia. Hasta la fecha nada se ha hecho ni se

han instalado los aparatos fumigadores, y segun las noticias que aquí tenemos, el cólera en lugar de amentar disminuye, con lo cual es muy probable que sean in necesarias las medidas de rigor.—El corresponsal.

No obstante las noticias de nuestro diligente corresponsal, en la direccion de Beneficencia se nos ha dicho hoy que han quedado instaladas en Irún y Port-Bou las estufas desinfectadoras como medida preventiva tomada por nuestro gobierno por si llegara el caso de tener que hacer uso

Mañana llegarán á Madrid nuevas estufas desinfectadoras que se han pedido á

La Gaceta publica hoy una órden de la direccion general de Beneficencia aclarando que las procedencias del Mar de Azof, unido al Mar Negro por el estrecho de Kertsch, quedan comprendidas en la declaración de súcias llevada á cabo por real orden de 11 del actual.

En el extranjero.

Paris 21 .- En Saint Ouen se registraron ayer dos casos coleriformes. San Petersburgo 21.- El Boletin Oficial correspondiente al dia de ayer, arroja las siguientes cifras del cólera:

Astrakan, 195 invasiones y 132 defun-

Saratow, 106 invasiones. Traritsina, 77 invasiones. Sanara, 75 invasiones y 36 defunciones. La epidemia decrece en Bakú. Ayer solo se registraren 22 invasiones y 13 defunciones.—Fabra.

Alarma. Paris 21 .- En Saint Ouen reina bastante alarma con motivo de haber fallecido

ayer dos atacados del cólera. El alcalde ha dictado nuevas disposiciones sanitarias y dado órdenes enérgicas para el completo aislamiento de los enfermos. Inspeccion en Austria. Viena 21.—Se observa desde ayer una

rigurosa inspeccion de los viajeros y equipajes procedentes de Rusia, para impedir la propagacion del cólera en Austria-Hungria. La salud pública aqui es completamente satisfactoria. En Rusia.

San Petersburgo 21.—El gobierno ruso ha desechado la proposicion del comité de Bruselas que pretendia que con motivo del cólera se cambiase el sitio de reunion fijado para celebrar el Congreso internacional de caminos de hierro.

El Congreso se celebrará en San Petersburgo como se habia acordado en el mes de Agosto, pues las medidas sanitarias que se han adoptado protejen á esta capi-tal contra la epidemia colérica.

San Petersburgo 21.—Las autoridades de Moscou han protestado contra los rumores de haberse presentado algunos casos de cólera en aquella localidad.

Teheran 21.—El cólera continúa ha-

ciendo terribles estragos en Kuchan, Bunmirt y Ardebil.

En esta última localidad el número de defunciones diarias se eleva á 40.—Fabra.

TRIBUNALES.

El robo de la Caja de Depósitos.

Sesion de hoy,

Se reanuda el acto á las nueve de la mañana, y continuando la Prueba testifical.

se leen las declaraciones que prestaron en el sumario algunos testigos que han falle cido ya, ó que en la actualidad se encuentran ausentes.

Anastasio Rodriguez conoce á Nebot, porque un hermano del deponente estaba casado con una cuñada de Nebot, que era hermana de Luis Cabello.

El 11 de Enero, dias antes de morir su hermano, éste le manifestó que los autores del robo de la Caja de Depósitos eran Nebet, Cabello y un tal D. Francisco, y que en casa de Nebet se hizo el reparto de lo robado, correspondiéndole al primero las dos terceras partes y la otra tercera para el Cabello y el D. Francisco.

Que Cabello dió al hermano del decla rante 5.000 pesetas, y que su hermano dió al testigo 50 pesetas para un traje, que se compró en una casa de préstamos de la plaza de Lavapiés. Le extrañó ese rasgo de generosidad, porque hacia ya mucho tiempo que su hermano estaba cesante, y era su situacion harto precaria.

Todos estos detalles se los comunicó al deponente su propio hermano, con ánimo de que los utilizara para ver si á los autores les podia vender su silencio; él prefirió dar conocimiento de todo al gobierno civil, sintiendo entonces la intensa satisfaccion del que se conduce honradamente, y recibiendo además por sus noticias una gratificacion de 100 pesetas que en el gobierno le fué entregada.

Añade que el dinero robado lo llevaron á casa de Nebot en una funda de almohada, y que Cabello salió inmediatamente para Toledo, con el fin de entregar á una tia suya, para que se los guardara en lugar seguro, sesenta mil duros que en el reparto le habian correspondido.

El ministerio público y la representacion del Estado protestan, entendiendo que son capciosas algunas de las preguntas que al testigo dirige el defensor de Nebot, señor Carvajal.

D. Leon Piñó, testigo de descargo, maniflesta que Nebot marchó á Babajoz á últimos de Noviembre de 1888, no regresando á Madrid hasta el 23 de Diciembre. Confirma tambien cuantas manifesta-

ciones hizo el procesado en su favor. Ceferino Cazarrubia, amigo de Cabello. Acompañó á éste á Toledo, pero no sabe que entregara á su tia ningun dinero, ni que fuera éste el objeto de su viaje.

D. Emilio Gutierrez Gamero, gobernador que fué de Badajoz. Recuerda que Nebot fué á Badajoz á mediados de 1888, y que él le recomendó como agente de negocios á los Ayuntamientos de la provincia. El testigo vino á Madrid á mediados de Noviembre de 1888, dejando en Badajoz á Nebot; y salió de Madrid para Badajoz el 23 de Diciembre, llegando el 24 á dicha capital y encontrando en la estacion á Nebot. Durante la permanencia del Sr. Gamero en Madrid recibió una ó dos cartas de Nebot, sin que pueda precisar en qué dias estaban fechadas.

Incidente.

El Sr. Carvajal pide la lectura de un acta de conciliacion que forma parte de la prueba documental El ministerio público se opone á que se

altere el orden de las pruebas. Con este motivo se origina entre los senores Bellido y Carvajal un pequeño inci-

dente, que termina resolviendo la Sala conforme á la peticion fiscal. Declaran luego Eduardo Gamir y su esposa Magdalena Cabezas. Los dos dicen

que Nebot estaba en Badajoz desde mediados de Noviembre, y que si hasta mediados de Diciembre no se bautizó á una niña, de la que el procesado fué padrino, se de-bió á que la madrina no llegó hasta esta última fecha á Badajez. Se lee la declaración prestada en el su-mario por Magdalena Cabezas, y en ella

afirma todo lo contrario, esto es, que la madrina estaba en Badajoz desde el 15 de Noviembre, y que el no bautizarse la niña de Nebot, que no

regresó á dicha capital hasta mediados, Diciembre.

El Sr. Carvajal dice que no hay cont diccion en ambas declaraciones, sino

confusion de meses; que lo que la testo quiso decir, es que Nebot arribó à Bada en Noviembre, y la madrina en Diciem Otros cuatro ó seis testigos dicen que procesado Nebot estuvo en Badajoz primeros de Noviembre hasta el 23 de ciembre, sin que ni un solo dia se au tara de dicha capital en este período

Una vaca en libertad.

A las doce y media se suspende la via

Al ser conducidas esta mañana seis cas hácia el Matadero, una de ellas, a gar á la quinta de San Miguel, camir Carabanchel, salió huyendo, y en su rera atropelló á un anciano de sesent ocho años de edad, llamado Sandalio tolomé, causándole varia e contusione

todo el cuerpo.

El herido, despues de ser carado e
Casa de Socorro, pasó á su dom cilio.

Ignórase hasta ahora si la vaca h cometido nuevos atropellos, pues á de haber sido perseguida por la Gu

civil, que la disparó varios tiros, N alcanzada por ninguno de ellos. Se cree que haya atropellado tambi una mujer.

de ri

re

TELEGRAMAS DE LA MAÑAN (DE LA AGENCIA FABRA.)

A Palos y a Tanger.

Paris 20.—El aviso de vapor Hiron
se unira en Orán al Duguesclin, y an buques marcharán á Cadiz para asish las flestas del Centenario de Colon y llarse prontos á marchar á Tángera caso de que el ministro francés en Man cos lo juzgase necesario, aun cuando n cen exagerados los rumores de desórde

en el imperio.

España y Portugal.

Lisboa 20.—En los círculos políficorre acreditado el rundor de haber fra sado las negociaciones seguidas para tratado de comercio en re España y

La escuadra fran cesa. Paris 20.—Despachos particulares Roma dicen que las autoridades civila Génova esperan solamente conocer de manera decisiva si la escuadra franc vá á aquel puerto, para fijar la fecha d nitiva en que se han de cebrar las fler del cuarto Centenario del descubrimie de América, y que serán presenciadas; la familia real.

Cherburge 21.—Continúan los ejecios de movilizacion naval, tomando pecuatro acorazados y 14 torpederos.

Los almirantes Lefebre y Baretta

dado á bordo del Suffren un suntuoso quete, al cual asistieron los jefes y les rusos y americanos y las autori maritimas.

Los ejercicios están dando un resul completamente satisfactorio. Los anarquistas.

Bruselas 21.—Continúa en Lieja proceso contra los anarquistas. En la sion de ayer prestaron declaracion de las victimas de las explosiones. And confirmaron que dias antes de que dujeran las explosiones en sus respons domicilios, habian recibido anónimos um ciándoles lo que iba á suceder. Despudieron extensos detalles sobre los atm dos de que fueron víctima y de los des zos causados en sus domicilios.

Las negociaciones con Francia. París 21.—Los delegados españoles nores Navarro Reverter y Ruiz Gomezi drán de hoy á mañana con direccion ál

El periódico *Le Figaro*, hablando de sultado de estas negociaciones prév dice que el protocolo final ha side firm ayer por los delegados franceses y é noles, y entregado al ministro de Corcio, Sr. Roche, que lo comunicará despal ministro de Negocios.

Anoche los delegados franceses quiaron á los españoles con un banqui al final del cual se cambiaron entusia frases de amistad y simpatía.

CRÓNICA DE INSPECTACULOS.

Jai-Alai. Jugaron ayer tarde Irún é Iturrioz (rados) contra Portal y Cosme Echeval

Los partidarios de Portal, que dieron momios por él desde la segunda de hasta la quinta en proporcion de 40 à 20 à 3, sufrieron un descalabro de pri órden, pues cuando más convencidos e ban de que el bando azul seria el victo so, á causa de que Portal llevaba á Irú tantos de ventaja, éste hizo una entri igualando en el tanto 43 y ganando el tido, saliendo, como dejamos dicho, partidarios del primero con la cabeza liente y los bolsillos vacios.

De todo esto tuvo la culpa Portal, po despues de estar haciendo toda la tar trabajo soberbio, mediante el cual alc tan gran ventaja, se abandonó en 108 mentos críticos, dejando casi todo el j á su zaguero, y dicho se está que com no podia rematar los tantos, forzosap tenian que ganarlos los contrarios.

En resúmen: un partido que por las tingencias del juego fué de grandes ciones, y en el que se perdió much

Ganaron los rojos por siete tantos.

AL MENUDEO

Lance de honor. Ayer se verificó un duelo entre el dir tor de La Voz Montañesa, de Santand el Sr. Cagigal, resultando levemente do el primero.

Más bandidos. Una nueva partida de ladrones has recido en el término de Alcalá de los Gar les, pueblo de la provincia de Cádiz. Se compone de cinco hombres, los con les llevan buenas armas de fuego. The vestidos, segun las personas que los

visto, á la antigua usanza andaluza. Han cometido importantes robos en rios predios de aquella comarca.

Llegaron dias pasados á un caserío, y despues de maltratar cruelmente y mania tar á una mujer, á un anciano y á un débil niño, robaron mil pesetas y varios útiles de labranza.

Ahora se dice que se han internado en la sierra perses aidos por la Guardia civil y buscando rafugio en Gibraltar.

Viaje del Sr. Sagasta.
Saldrá el lunes para Leon en compañía de su consuegro D. Dámaso Merino.
En Leon estará probablemente un par de dias, saliendo luego para Borines, y de

aqui à Caldas de Oviedo. El viaje de Asturias á Galicia lo hará en el yath del Sr. Chávarri, embarcándose en Gijon.

Despues, á fines de Setiembre ó princi-pios de Octubre, tiene el propósito de visi-tar á sus amigos de Huelva y de Sevilla.

El tratado cen Francia. El corresponsal de La Correspondencia en San Sebastian, telegrafía lo siguiente, que nos parece un poco duro:

«San Sebastian 20 (11'50 m.)—Despues de un detenido estudio en París de las tarifas mínimas, se han convenido en modificar los derechos para los vinos y las frutas procedentes de España.

Asegúrase que, en cambio de esta concesion, se modificarán 144 partidas del aran-

mhi

MAN

on y

ndo pa

esórde

para

ña y l

civiles

as fiest

brimier

ciadas

los eje

ndo pa

retta

tuosoli

itor

resu

En la ion do

mosum Despu

los des

pañoles

Gomezi

ccion al

ndo del es prévi ido firm

de Com

erá desp

ceses of

banque

entusial

IIIOS.

turrioz (a Echeva!

ie dieron

ında dec

de 40 á o de pri

el victo ba á Irúi

ina entri

nando el s dicho, a cabeza

ortal, po

a la tard cual alo

ó en los

todo elj

que com forzosan

arios.

S.

Añádese que Francia pide concesiones para las provincias de Ultramar; pero España se resiste á otorgarlas.—Aguilar.»

La mesa del Senado ha ido hoy á San Sebastian para someter á la sancion de la Reina el proyecto de ley destinando un crédito de un millon de pesetas á atencio-nes sanitarias, y otros de inclusion de carreteras en el plan general.

El presidente del Supremo. Creen algunos periódicos que allá para Setiembre ú Octubre pasará á la presidencia del Tribunal Supremo, vacante por ju-bi'ación del Sr. Igon, el Sr. Cos Gayon.

Consumos. En la recaudacion de consumos de Madrid en el dia 19 comparada con igual fecha del año anterior, resulta una dife-rencia de menos de 8.463 pesetas y 13 cén-

El ministro de la Gobernacion, Sr. Villaverde, ha dirigido á varios vecinos de Madrid, de buena posicion, un B. L. M. su-plicándoles que destinen alguna cantidad al socorro de las familias perjudicadas por el incendio de la calle de Monteleon.

Combinacion de gobernadores. Se habla de una combinacion próxima, que comprenderá seis ú ocho provincias. El marques de Mochales se halla enfermo, aunque no de gravedad.

Veraneantes. Principian ya los establecimientos de baño's, sitios de recreo y pueblos marítimo's á estar repletos de gente.
En La Granja la animacion es grande desde la llegada de la Infanta doña Isabel,

a quien acompañan la condesa de Superun-

da y la marquesa de Nájera. En Segovia se encuentran los señores marqueses de Perales, de Castelar y de Adanero.

En San Sebastian la condesa de Torre Arias, las marquesas de la Laguna y de Tavára; la condesa de Baquer; los señores de Comas y de Cárdenas; tambien allí está establecida en su magnifica villa, la señora de Triana, y todos los dias están llegan-

do nuevos viajeros.

A Zuazo ha llegado el director de El Impercial, Sr. Gasset; y han salido: para Compillas, la familia del duque de Almodóvar del Rio; al mismo punto irá, despues de estar en Panticosa, la marquesa de Comillas, que llegó ayer de Barcelona; para Bilbao, los Sres. Boguerin y García Solano; para Briviesca, el Arzobispo electo de Valencia, Sr. Sancha, y para Córdoba D. José Nuñez

En Panticosa los marqueses de Seoane y de Cusano; los condes de Peñaflor, del Asalto, de la Puebla y Viñaza; condesas de Mendoza Cortina y de Zanoni é hija; los duques de la Seo de Urgel; vizcondesa de Mata Mala é hija; los generales Salinas y Loygorri y el de marina Zuloaga, y otras muchísimas personas, al extremo de que varios enfermos ocupan los pasillos de las

Contra los serenos. Este alcalde de Madrid está dejado de la mano de Dios.

Parece como que pone especial empeño en concitar en contra suya todos los ódios de la gente que en manera alguna depende él.

Las verduleras, las lavanderas, las aguadoras y ahora los serenos, están que tri-nan contra el Sr. Bosch.

Las simpáticas autoridades nocturnas han tomado muy á mal, y no les falta razon, lo dispuesto por el alcalde respecto á las horas que han de retirarse (á las siete en invierno y á las seis en verano), y dicen que no favoreciendo esta disposicion à los veginos que les pagen, les parindicas á los vecinos que les pagan, les perjudica à ellos notablemente porque son dos ó tres horas que les hacen perder en tonto. El Sr. Bosch sabrá por qué lo hace.

Combinacion militar.

Leemos en La Correspondencia Militar: «Lo que sí está firmado es el ascenso á capitan general de ejército á favor del senor Pavia.

Luego, por propuesta, corriendo por su órden la escala, ascenderán: á teniente ge-neral, el de division Sr. Santelices; á ge-neral de division saladores. neral de division, el de brigada Sr. Rodriguez Blanco, y á general de brigada el coronel de Artillería más antiguo de su escala escala, por corresponder á esta arma el turno de proporcionalidad con el núm. 68 del cuadro vigente.»

De El Imparcial:

«El Sr. Romero Robledo, que está terminando la combinacion de personal de su departamento, saldrá para Alemania á principios de la semana próxima, y cuando vuelva de esta expedicion, para Octubre ó Noviembre, hará un viaje á Cuba y Puerto Rico, para estudiar por sí mismo las necesidades de aquellas provincias» las necesidades de aquellas provincias»

Nosotros hemos oido que el Sr. Romero Robledo no desea ir ni á París, ni á Berlin, y que el lunes ó martes saldrá para San

esta córte en el dia 16, incluyen lo tres fetos, han sido 46; varones 20, y hembras 26.

Honores, La Gaceta publica hoy los decretos con-cediendo, a propuesta dei ministro de Ul-tramar, los honores de jefe superior de ad-ministracion, libres de gastos, a D. Juan Ignacio Morales y Diez de la Cortina, don Manuel Carrascosa y Pinedo, D. Julio Lopez y D. Joaquin Ortega.

El médico oculista Dr. Osío ha salido hoy para La Granja, donde pasará una cor-ta temporada, trasladándose despues á Ca-

El Circulo de Bellas Artes El Circulo de Bellas Artes de Madrid ha decidido celebrar en sus salones, durante las próximas flestas del Centenario del des-cubrimiento de América, una Exposicion de cuadros representando cabezas de mueres, tipos de las diferentes regiones y provincias españolas, y abanicos en ca britillas y vitelas, lo cual dará segura mente á este concurso un carácter especial de originalidad.

El viaje a Galicia. Un querido amigo nuestro que acaba de hacerlo en coche de segunda, nos dice que ha pasado las penas del Purgatorio, y que por amor a la humanidad, llamemos la atencion de la compañía, que por lo menos durante el verano, retire del servicio los coches de segunda que tienen los cristales de las ventanillas laterales fijos y que lle-van los departamentos completamente aislados. En tales coches, se nota durante el dia un calor sofocante, y como los asientos son duros como piedras, el viajero al cabo de algunas horas de expedicion, se encuentra en disposicion de ingresar en

una enfermería.

La persona que nos dá estos informes, opina que los coches que motivan su reclamacion, son los primeros que tuvo al servicio del público la compañía del

Los incendios en la Mancha. En la provincia de Ciudad Real se han originado estos dias bastantes incendios en grandes propiedades rústicas.

Se sospecha que todos estos siniestros han sido intencionados. La guarderia rural deja mucho que de-sear en todas partes, porque se confia tan importante servicio á los agentes electorales de los alcaldes, y en vez de cuidar el campo se consagran á las luchas del pan-

La falta de seguridad en el campo y el poco respeto á la propiedad, son causas que contribuyen á matar el espíritu rural fomentar en cambio la aficion á los grandes centros de poblacion y á la empleo-

Son estas cuestiones que debieran estu-diarse con calma para darlas la solucion más conveniente. Urge que la guardería rural se ponga á salvo de ciertas influen-

La «Gaceta».

Real órden disponiendo que se considere con derecho á ocupar las vacantes de vice-cónsul que ocurran en el plazo improrogable de dos años y cuya provision corresponda al ingreso en la carrera á don responda al Ingreso en la carrera a don Eduardo Alvarez y Gonzalez, D. Guillermo Leira y Roques, D. Manuel García y Cruz, D. Aurelio Moratilla y Estévez, D. Felipe Castro y de los Rios, D. Enrique de Mariátegui y Carratalá y D. Eduardo Aparicio y Mata, por el órden en que quedan citados, que es el de la clasificacion que el tribunal examinador les ha otorgado.

Hacienda.

Hacienda. Real órden resolviendo la participacion que corresponde á los aprehensores de 22 décimos de lotería.

Gobernacion. Real orden resolviendo el expediente relativo á la suspension del alcalde, concejales y secretario del Ayuntamiento de Valles, decretada por el gobernador civil de Búrgos en 14 de Mayo último.

EDICION DE LA NOCHE

La cuestion Marruecos.

Lóndres 21.—Segun se asegura en varios centros oficiosos, en el Foreing Office no se ha recibido todavia ninguna confirmacion de la salida de Fez del embajador Ewan Smith y ruptura de las negociacio-nes con el sultan de Marruecos. Este silencio del embajador no deja de causar cierta inquietud.

Paris 21.—El Diario de los Debates consagra hoy un artículo á los asuntos de Marruecos, en el cual censura con acritud el proceder del representante de la Gran

Confirma que los manejos de esta nacion han fracasado, y añade que obra con insigne torpeza, unida á un carácter vio-

Termina diciendo:

«Es de esperar que la leccion aprovecha-rá á Inglaterra.»—Fabra.

TELEGRAMAS DE ESTA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

La peste.
Paris 21.—La prensa rusa sigue reclamando un acuerdo internacional con objeto de tomar las medidas necesarias para impedir la propagacion de la peste cuya aparicion en Persia ha sido oficialmente confirmada.

Emigrados judios.

Berlín 21.—Han llegado á Hamburgo
140 emigrados judios rusos, procedentes
de la República Argentina, donde han sufrido todo género de privaciones.

El Centenario de Colon.
Roma 21.—La division naval que marchará á Palos con objeto de asistir á las fiestas del cuarto Centenario de la salida de Colon para descubrir América, se com-pendrá de los acorazados Lepanto, Duilio, Dogale y Bansau, y será mandada por el contralmirante Deliquoto.

cobledo no desea ir ni á París, ni á Berlin, ebastian.

Contrabando.

Dice El Noticiero Universal de Barcelona que ayer miércoles debia salir para Figueras el comandante D. Enrique Marzo, juez instructor de aquella capitanía general, con objeto de formar sumaria á los dueños

de unos géneros que fueron aprehendidos hace pocos dias, y que se cree atravesaron la frontera sin pasar por la aduana.

Las Córtes y el Sr. Cánovas

Hé aqui lo que anoche declara La Broca! «El órgano más genuino del partido liberal, El Correo, y el Sr. Sagasta, saben que, salvo uno de esos acontecimientos imprevistos, que nadie puede predecir, las Cortes conservadoras se reunirán á últimos de Octubre ó principios de Noviembre que así le ha ofrecido el señor presidente

Estos serán los propósitos del Sr. Cánovas, pero no todos los propósitos se rea-

Detenciones por robos. En Miraflores (Madrid) fué detenida ayer por la Guardia civil Guadalupe Canoves Lopez, como autora del robo de un pañuelo de hilo y como presunta del de 500 pesetas al vecino de esta córte D. Villarragut, hoy residente en Miraflores.

María Lopez, de diez y ocho años, sirviente, fué detenida esta mañana, por de-nunciarla su amo, D. Bernardino Cama-cho, como autora del robo de verias prendas de vestir, que le fueron halladas en su

Esta mañana fueron detenidos en la Puerta del Sol Antonio Cueto (á) el Borra-cho, de diez años; Emilio Cándido, de once, y Antonio Vera (á) el Lendreras, de quince, como presuntos autores del robo cometido el 18 del actual en la Puerta del Sol, esquina á la calle de Correos, á María Martinez, de una cesta con 14 duros y 43 billetes de la lotería de Colon.

Estos muchachos negaron ser los autores del referido robo, y en cambio se con-fesaron autores de los cometidos el dia 16 en la calle de la Montera, esquina á la Puerta del Sol, consistentes en varias cantidades en metálico á diferentes personas, cuyo total ascendió á 107 pesetas.

Riña.

En el término del caserío del Parral, jurisdiccion de Ciempozuelos (Madrid), se suscitó ayer una reyerta, efecto de unas palabras pronunciadas en son de burla, entre Domingo Benavente, jornalero, y Bonifacio Sardinero (á) Candelas, guarda particular jurado del referido término, cuyas bromas terminaron disparando Sardi-nero á Benavente un tiro á boca de jarro, hiriéndole en la mano y en el vientre, y dejándole casi moribundo. El agresor fué detenido.

Mañana sale para los bañes de Escoriaza nuestro particular amigo el ex-diputa-do á Córtes D. Cándido Donoso y su apreciable familia, desde donde pasarán á San Sebastian como todos los años.

Incendios. Guadalajara 21 (1'11 tarde).—Gobernador

al ministro:

Un incendio casual en las mieses de la era de D. Francisco Recuero Lopez, vecino de Garoles de Abajo, ocasionó la pérdida de más de setenta fanegas de trigo en la

tarde de ayer.
Oviedo 21 (1.38 tarde).—En la noche última en Vega de Rivadeo un voraz incen-dio destruyó completamente una casa de vecindad. Han perecido dos personas, ha-biendo quedado cuatro familias en la mi-

Enseñanza libre.

Todos los dias no festivos comprendidos desde el 1.º al 16 de Agosto próximo, plazo improrogable, se admitirán en los respectivos negociados de la secretaría general de la Universidad Central, durante las horas de diez á doce de la mañana, prévia exhibicion de la cédula personal corriente, las instancias de los que en Setiembre pró-ximo deseen obtener validez académica á los estudios libremente hechos.

Tambien en la secretaría de la Escuela superior de Comercio se admitirán en iguales dias, de nueve á doce de la mañana, las instancias de los que en Setiembre deseen obtener dicha validez en lo que sa refiere á los que son necesarios para obtener los títulos de perito y profesor mer-

Han salido esta tarde para Francia el señor Maze; para Galicia los señores marqués de la Vega de Armijo y la Laiglesia, y para Astúrias el señor marqués de Te-

BALANCE DEL DIA.

Los cumpleaños de S. M. la Reina se han celebrado hoy con aquella solemnidad que piden los respetos y la adhesion del alto principio que representa.

Los liberales han celebrado tambien hoy especialmente los dias de su jefe, añadiéndose á los parabienes expresados, las enhorabuenas por la boda de su hija; causa de la nueva intensa manifestacion que acaba de recibir el Sr. Sagasta de su partido y de sus numerosos amigos en todas las clases sociales.

Las cesantias que se están decretando por los centros ministeriales, en cumplimiento, algunas de ellas, de los preceptos del nuevo presupuesto, no nos han de su-gerir á nosotros motivos de censura; porque es un contrasentido venir un dia y y otro pidiendo economías y luego censurarlas cuando se decretan.

En nosotros esta apreciación es tanto más imparcial, cuanto que El Correo no ha sido nunca gran entusiasta de este medio curativo de los males de la Hacienda española; pues si bien reconocemos que en lo civil, en lo militar y en lo eclesiásti-co se gasta en algunos servicios más de lo necesario, todavía acentuaríamos nuestros esfuerzos en moralizar y realizar la administracion, cuidando con mayor celo de los ingresos.

Importarán bien poco á la postre las cesantías de unos cuantos centenares de empleados si luego, por el aumento de otros gastos, como ocurrirá con los testigos y jurados, y por el abono de medio sueldo á los cesantes por reforma, las tales economías quedan reducidas á bien poca cosa; y lo que es aún peor, si al lado del alivio que proporcionen las cesantías, se decretan puertos y otras obras á diestro y siniestro, ó se publican órdenes como la que hoy inserta la Gaceta sobre los diques de

Cartagena y de Cádiz, que han de impli-car el gasto de bastantes millones de pe-

Aunque en este orden lo más grades bierno, cuyos compromisos solemnes han venido per el suelo, siendo esta audacia indicio de que el mismo gobierno no cree en la prolongacion de sus dias.

Si no recordamos mal, el presupuesto del dique de Cádiz se eleva á diez millones de pesetas, y el de Cartagena á seis; pero como solo el de Puntales (Cádiz), construido por la Trasatlántica, que es más pequeño, ha costado 15 millones, calculan personas peritas que se elevarán los gastos de los dos diques que hoy se anuncian á 30 millones de pesetas.

Y como el presupuesto extraordinario está agotado, y el ordinario tiene sus servicios propios, ¿de qué filon van a salir los nuevos enormes gastos que contrae el Te-

Los estados sobre la recaudacion que hoy publica la Gaceta, conflesan que la baja en el último ejercicio económico, comparada con el anterior, se eleva á 14 millo-nes de pesetas próximamente; baja aún más acentuada, teniendo en cuenta lo que hemos dicho en meses anteriores.

Nos ha llamado la atencion un telegra-ma de Fabra, en que se dice, con referen-cia á noticias de Lisboa, que se han roto las negociaciones que se llevaban con Es-paña para la celebracion de un tratado de

En cuanto á las negociaciones con Francia, colígese ya por el telegrama de Fabra, que publicamos en segunda plana, que han terminado las negociaciones prelimi-nares sobre el estudio comparativo de las tarifas; siendo ahora, cuando con estos datos á la vista, comenzarán las negociaciones para el tratado.

Los comisionados españoles son esperados el domingo en Madrid. El duque de Tetuan ha salido hoy para

San Sebastian, y el sábado estará en Madrid el Sr. Cos-Gayon. Los fondos, de ayer á hoy, han aflojado

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 21 DE JULIO DE 1892 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios

Same at the Manager of the	Dia 20	Dia 21	Diferencia
400 perpét. int. c.	68'15	67.65	- 0 50
Id. fin mes	67'80	67'70	-0'10
Id. fin próximo	68'10	67.90	- 0'20
4 010 perp. ext. c	72.65	72 25	- 0'40
Id. fin mes	n	72'20	2 3 47
Id. fin próximo	.))))	THE WAY
4 010 amortizable))	78'10	CO 10 5 40 10
Billetes Cuba 1886.	104' 10	104' 10	20
Billetes Cuba 1890.	95'80	95 75	-0'05
Banco de España	354'00	356 '00	+ 2.00
Banco Hipotecario.	20	»	
Id., obligacio. 5 010))))	
Id., cédulas 5 010	96'10	96'20	+0'10
Id., cédulas 4 010)	*	
Compañía arrenda-		1	3
taria de tabacos.	108'00	108,00) »

Cambios sobre el extraniero.

PARIS...... { A la vista, 17'10 por 100, beneficio al papel A 8 div., 00'00 por 100, id. A la vista, libra esterlina, 29'50 pesetas. A 8 div., id., 00'00 A 60 div., id., 00'00 A 90 dif., id., 00'00 Premio del oro: 14'50 por 100.

Aspecto de la Bolsa. En el intermedio de la Bolsa de ayer á de esta tarde, han perdido los de los efectos públicos una parte de la ventaja adquirida en la cotizacion última.

En la hora oficial se ha visto más consistencia en la contratacion, y ha dado ésta término con cambios más altos que los de las primeras operaciones. El movimiento del mercado vá cada dia

reduciéndose más, por la ausencia de mu-chos hombres de negocios, y la paralizacion que sufren en esta temporada las negociaciones mercantiles.

No se observa gran pedido de papel so-bre el extranjero, y así lo indican los cam-bios hoy cotizades, pues los francos se fijan en última cotizacion á 17'10 por 100, ó sea con algunos céntimos menos que ayer: las libras han tenido los precios de 29.52 á 29.50 pesetas la libra esterlina.

Dos enteros de aumento se vé en el cambio de las acciones del Banco de España; esto es, se han cotizado á 356 por 100. Las de Tabacos siguen con el cambio

La cotizacion de los efectos públicos ha

tenido el curso siguiente:
El 4 por 100 interior al contado, que quedó ayer á 68'15, ha dado principio á 67'55, elevándese hasta 67'85, y terminando á 67.65.

A fin de mes fué el último cambio de ayer 67'80, y esta tarde se han hecho operaciones desde 67'20 á 67'70, que es como termina su cotizacion. A igual fecha á 68.75, con prima de me-

dio por ciento. A fin de Agosto á 67'75 y 67'90. El 4 por 100 exterior desde 72 por 100 á 72'25 en este órden en operaciones al con-

tado, y á 72 20 á fin de este mes. El 4 por 100 amortizable á 78 10 cambio

unico en partida.

Los billetes de Cuba de 1886 á 104·15 y
104·10, y los de 1890 de 95·65 á 90, terminando á 95·75.

Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipo-

tecario á 96'20. Despues de la Bolsa. A las cince y media.—4 por 100 interior fin de mes, 67'85 papel.

(DE LA AGENCIA FABRA). Paris 21.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 61'56. Londres 21.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 61'37.

Telegramas detenidos.

Por no encontrarse á los destinatarios, quedaron sin entregar ayer los siguientes: Central.—Oviedo: Cárlos G. Lavols, sin señas.-Lisboa: José Castrillon, Sur, 10 .-Ciudad-Real: Antonio Lado, Alcalá, 3 y 6.

—Lyon: Requejo, sin señas.—Braga: Dá-maso Palomeque, San Lorenzo, 4.—Valen-cia: Aparice, Espíritu Sante, 42.—Santiago: José Camino, sin señas.—Aguilas: Ra-cos, Sordo, 32.—Puertollano: José Medel, Expedidor, 121.—Palma: Martas Latorre, San Lorenzo, 10.—Viterbo: María Rodri-guez, lista de Telégrafos.

Norte—Barcelona: Emilia Lopez, Carranza, 11.—Alcoy: Francisco Guanes, Bravo Murillo, 54.—San Ildefonso: Juan Monechet, paseo del Obelisco, hotel.—Cornña: Luciano Alvarez, Monteleon. 20.

Advertencia.

Siguiendo la costumbre de años anteriores, à todos nuestros suscritores de Madrid que por la temporada veraniega se trasladen á provincias, tendremos el gusto de remitirles El Correo, al mismo precio de la suscricion de Madrid.

Al efecto, basta con que se sirvan avisar á la Administracion del periódico, los suscritores que tengan renovado los meses de verano; y los que no hayan renovado, y quieran disfrutar estas ventajas, deberán satisfacer el trimestre de Julio, Agosto y Setiembre.

Temperatura.

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Arambaro, Principe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 16° sobre C.

A las doce de la misma, 25° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 23° sobre 0. La máxima fué de 27' sobre 0. La mínima, de 13º sobre 0.

El barómetro marca 708 milimetros.-CHARADA.

Variable.

(REMITIDA).
Es la segunda un letra;
todo nombre de mujer;
es musical la tercera, y hay primera en Santander.

(La solucion mañana.) Solucion á la charada de ayer: PO-DON.

Recomendamos la Memoria de las renombradas Aguas Nitrogenadas Bicarbonatadas de Urberuaga de Ubilla. Se remite gratis. Véase el anuncio en 4.º plana.

La anemia, la inapetencia y los padecimiento del estomago y la matriz, se curan radicalmente bebiendo las célebres aguas de Puertollano. Se mandan bien embotelladas á todos los puntos de España y el extranjero.

El Banco General de Madrid se encarga del cobro de toda clase de cu-

LA Mesa de Fornos

Comida del 22 de Julio de 1892. Cubiertos de 5 pesetas.

Puré Condé. Coquillas de pescado á la italiana. Chuletas de ternera á la rusa. Judías de la Granja salteadas. Codorniz asada.

Dulce y ponche á la romana. Cognac Jimenez Lamothe.

CULTOS. Santo de mañana.—Santa María Magda-

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa María Magdalena, donde se celebrará solemne fiesta á Su Titular: por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará el Sr. Rivilla, y por la tarde termina la novena, siendo orador el

Sr. Benitez y Pelaez.

En la parroquia del Cármen continúa la novena de Nuestra Señora, predicando por la mañana el Sr. Pelaez. Por la tarde, á las siete, procesion pública.

En Maravillas sigue la novena de Nuestra Señora del Cármen, y predicará el es-

Espectáculos para MAÑANA.

Principe Alfonso.—A las 9.—Dos caradores.—A las 9 3/4.—La espada de honor.—A las 10 1/2.—Las tentaciones de San Antonio.— A las 11 3/4.—La espada de honor. Tivoli.—A las 8 3/4.—El conde de Peña-Oscura.—A las 9 3/4.—Retolondron.—A las

10 3/4.—El boton de muestra.—A las 11 1/2.— Recoletos.—A las 9.—Madrid puerto de

mar.—A las 10.—Los extranjeros.—A las 10 3/4.—/Cariño!— A las 11 1/2.—Madrid puerto de mar.

Jardin del Buen Retiro.—A las 9.— Noveno concierto por la Sociedad de Con-ciertos de Madrid, bajo la dirección de don -Montaña rusa todos los dias, desde las 8 de la mañana á las doce, y de 3 de la tar-

de hasta las 8 de la noche. Gran Circo de Parish.—A las 9.—14.* y última moda de la High-life, correspondiente á la primera temporada.—Progra-ma especial y última semana del número grotesto los músicos gigantes y la panto-

mima acrobática «Los albañiles.»—Entra-da general, 50 céntimos. Gran Circo de Colon.—A las 9.—Gran funcion en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía, los notables gimnastas hermanos Cañadas, los excéntricos los Crescendos, el clown Rosco con sus cerdos amaestrados y presentacion

de los hermanos Seschi.

Gran Fronton Jai-Alai de Madrid (calle de Alfonso XII, frente al Observatorio).—A las 5 1/2.—Gran partido de pelota a cesta entre los afamados jugadores Pedro Arrese-Igor (Portal) y José Iturrioz, colorados, contra Saturnino Echeverría (Mucha-

cho) y Gabriel Pedrós, azules.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 20

e por las ó much tantos.)EO

Santander. Vemente hel

rones has para de los Galizabres, los cul fuego, y se que los la daluza.

SERVICIOS

COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. y S. DEL PACIFICO Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Mála

ga el 7, con extension á Tuxpan y Tampico. El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liver-

pool el 10 y la del Havre el 15. El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para

Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Medi-

El vapor CIUDAD DE SANTANDER saldrá de Santander el 20 de Julio.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS EN Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore: servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokoama
Salidas cada cuatro semanas de Liverpoel, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz Cartagena, Valencia y Barcelena, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 3 de Enero de 1802

De Manila saldrán cada cuatro martes á partir del 12 de Enero de 1992. El vapor ISLA DE LUZON saldrá de Barcelona el 22 de Julio.

Linea de Buenos-Aires

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y

Linea de Fernando Póo

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA Seis viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona à Mogador, con escalas en Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER Salida de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger todos les martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Com-

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y versal, Preciados 52, y Salaman vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos del franqueo para recicultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos del franqueo para reci-

cultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo

servidos por líneas regulares. Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta

del Sol, núm. 10, Madrid.

Con anuncios y referencias al comercio é industria macional y extranjera.—Reconocido de utilidad por real arreglo á la termodinámica, por les ordenes. Un tomo en 4° de més de 3 000 péripas.

precio, 20 pesetas.-Publicacion anual muy corregide Introduccion á la teoria de la

para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la Estudio histórico de las luchas propaganda industrial y comercial.—Este libro debe es tar siempre en el buíete de toda persona por insignifigio XIX, obrailustrada con vistas

paginas

Décimacuarta edicion, 1892

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA
DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS

ESPAÑA

ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS

Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

y aumentada todos los años.—Obra útil é indispensable

Se hallará de venta en todas las principales librerías

Se vende por mayor en la Administracion de

este periódico, SAN MARCOS, 30, 32 y 34, papel

les ordenes.—Un tomo en 4.º, de más de 3.000

cantes que sean sus negocios.

PARA ENFERMOS -Leche de precintada al precio y horas que prueba, Valverde. 31.

> PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO)

AGENCIA DE ANUNCIOS BE RICARDO STORR

Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, la más antigua y de antecedentes tien conocidos, sigue admitiendo los amuncios, sueltos y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Se remiten tarifas de precio á quien las pida á las Oficinas, en Madrid,

CALLE DE S. MIGUEL, 21, DUP. FRINCIPAL, MOUTERDA Telétono número 805

Sin Copaiba ai Mercurio CUBEBINA LECHAUX Con este preciose medicamento se consi uo en algunos dias, en secreto, sin régime I tisanas, la curación segura y radical d celas Las Affectores ordericas investeradas celas Las Affectores ordericas investeradas celas Las Affectores orderes and celas Las Affectores de la Marcha March Marcha Ma

COLOCANDO

sobre la muneca izquierda el Es-cudo febritugo americano de Biaz, se curan rapidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Cura asimism la fiebre amarilla, siguiendo la nstrucciones del prospecto y es ne esario á cuantas personas se tras aden á América y Occeanía. Re nedio seguro. Véndese á 3 peseta en todas las principales farmacia droguerías,-Depósitos con des 5, que remite tambien à correctuelte un solo Escudo, enviande su importe y el franqueo para rec birlo certificado.

ALES SECRETOS
Printo, Llagas, etc. Curactén en
Be dies con la INVECCIÓN
ROCIE, franco, 2 piesa. Menieser ro, 33, 1º Modrid, y Parmacies

Madrid.

Pesetas.

2'00

7'50

22'00

15'00

PERMICHON

Provincias

8.00

3'00

22'00

15'00

LIBROS

Catecismo de los maquinistas y

fogoneros, utilísimo para mane-jar toda clase de máquinas de va-

por, publicado per la Asociacion de Ingenieros de Lieja y traduci-

Electricidad, por G. Vicuña...

de sitios, edificios y monumentos

históricos, etc., etc. (2 tomos), por A. Fernandez de les Rios.....

Mi mision en Portugal, Anales de

ayer para enseñanza de mañana, por

A. Fernandez de los Rios......

wacas que pastan dos leguas de Madrid, garantizando su pureza con graduador, servida á domicilio

DE URBERUAGA DE UBILLA

ARQUINA (VIZCAYA)—
Aguas nitrogenadas bicarbonatadas
Temperatura, 27°. Caudal, 32 622 litros por hora. El más concurrido de todos los del Norte. Temporada oficial, 15 de Junio á 30 de Setiembre. Estas especialísimas aguas, únicas análogas á las de Panticosa, son muy recomendadas y dan grandes resultados para las afecciones del pecho, garganta, higado, estómago, vías urinarias, etc. Para más informes, dirigirse á sus propietarios, Señores Agurre Sarasúa, hei manos. Aguirre Sarasúa, hei manos.

BANOS DE OLA

EN LA PLAYA DE LUANA

Provincia de Santander - Cobreces La magnifica fonda y casa de baños calientes, que dista tres le-guas de TORRELA VEGA, situada al borde de la playa, estará abier-ta al público desde el 10 de Julio.—Precios económicos.—Habita-cion, cama y mesa de primera, 20 reales diarios.—Hay segunda mesa para los sirvientes de los senores bañistas.—Las buenas con-diciones de la playa para biñarse cómodamente en cualquier estado que se halle la marea, son ya conocidas del público.—En la estacion de Torrelavega hay coches de línea diarios de ida y vuelta.

—Para el pedido de habitaciones y demás noticias, dirigirse á don FRANCISCO SALMONES, por Torrelavega, en Cobreces.

Este anuncio se publicará en El Para más detalles, dirigirse à Imparcial, El Liberal, La Epoca, la Empresa de anuncios Los Ti-El País, El Correo, El Correo Es-roleses, Barrionuevo, 7 y 9, en-

A los grandes almacenes de saldos PUERTA DEL SOL, 15, PRAL.

Unica casa que vende más barato que ninguna y dá percales á real, batistas á 1 12. satenes á 2. lanas á 3. fulares á 4. gros y surahs á 8, paños Lyon á 16, traje caballero 70 rs., cintas, puntillas, perfumería, licores, equipos de niños, abanicos, muebles, pinturas y alhajas casi de balde.— Isidoro Garcia.

HIRTPE

Curacion de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el Antiherpético Glower. El herpes es una enfermedad muy comun en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen gramos, picazones, caspa en la cabeza, granufaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oidos, y no pocas personas molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido á modificar las condiciones de la sangre o cual se consigue con el Antiherpético Glower, 4 ptas. en las boticas. Va por correo. Cármen, 41, Madrid.

ACADEMIA DE ARCOS
Preparatoria para Carreras del Estado

87-HORTALEZA-87

Han dado principio las clases de rap da preparación para las envocatorias que han de celebrarse en Setiembre próximo en las escuelas Especiales de Ingenieros y Arquitectos.

Remitiendo sellos se envian reglamentos donde figuran los reditados que esta Academia viene obteniendo desde su fundación, si como tambien los pogibres de los illustrados, profesores que en

i como tambien los nombres de los ilustrados profesores que en

Recomendamos á nuestros lectores la expedi-

MONASTERIO RESIDENCIA DE PIEDRA A PRECIOS REDUCIDOS

(Informarán despacho ferro carril del Mediodía)

«Piedra es una de las curiosidades naturales más extraordinarias de Europa.» (Trazer's Magazine, Lóndres, 1871).

«La gruta del Iris de Piedra, iluminada por el sol, es única en el mundo.» (El Times, de Londres, Setiembre 1879.)

«En pocas horas he visto en Piedra tantas casca-«En pocas horas no das como se ven atra lustiano de Olózaga.) das como se ven atravesando toda la Suiza.» (Sa-

Ambiento seco.—Estacien de altura.—Aguas medicinales.—Sanatorium. Dirigirse al Admor. de Piedra (Alhama de Aragon)

GIRONDE

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España.

La suscricion cuesta 2'50 pesetas al mes dirigiéndo Los pedidos, mediante envíe de su importe, á la Ad- se á la señora Viuda de D. Manuel Antonio de Arambuministracion de este periódico, San Marcos, 30, 32 y34 ru, en San Sebastian.

DENTICINA INFAL BLE.-Lo salven Aguas sulfuradocálcicas sulfhidricoazoadas
Premia as con Medalla de Oro en la Exposicion de Barcelona, única á que han sido presentadas. — Especiales en las afecciones del aparato respiratorio, herpetismo, etc.

Temporada oficial: De 10 de Junio á 30 de Setiembre
Fonda á cargo de la señora Viuda de Carral.

El hotel está unido ai balneario por una manos.

ESTABLE.

Ingl

ticias

flada

ra en

Est

Ya

El

da st vista cho i ultim

cluid

cuya mana

ma, bado

tado habis

Ah cirse minis

merc

atrib

de B

to qu

de la

era p

conc

Est

Tarifas de precios de suscricien al 1

Por una estacion particular..... Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma..... or una estacion de uso público..... Por un aparato supletorio sara comunicar con el teléfono principal y con la Central......

Por un idem para comunicar solo con el apa-

Jada otra direccion..... Por un timbre.

EL EXCMO. SEÑOR

Don Joaquin Angoloti y

FALLECIÓ EL DIA 14 DE JULIO DE 1892

R. I. P.

Su desconsolada viuda D.ª Concepcio Fernandez del Olmo; sus hijos D. Joaquin D. José María, D. Carmen y D. Angele Angoloti y Mesa; su hermana D. Josef Angoloti, viuda de Molina; hijos y herma nos políticos, nietos, sobrinos, primos; demás parientes y albaceas, ruegan á si amigos se sirvan encomendarle a Dios. que apliquen por su alma alguna de la misas que se indican.

Las misas que se celebren mañana vierne 22 en la iglesia parroquial de la Concepcio (barrio de Salamanca), Sagrado Corazon. Sa Martin, San José, Cármen, San Anten, Sac mento, Monserrat y Niñas de Leganés, sen aplicadas por su alma.

ANOTADAS Y CONCORDADAS POR

D. Leon Medina y D. Manuel Mar Abogados del l'Instre Colegio de Madrid Esta importante obra, la más completa de la

Esta importante obra, la más completa de la la cadas hasta el dia, contiene en un volúmen ma 1.200 páginas, á dos columnas, la Constitución digo Penal, el de Justicia Militar, el Peni Marina, las leyes de Enjuiciamiento Crimi Jurado, la Orgánica de Tribunales y la Adi y cuantas disposiciones rigen en materia crimin contrabando, órden público, montes, imprenta, tien etc. etc. con un extenso indice altaba cion, etc., etc., con un extenso indice alfabé suma utilidad. 8 pesetas en Madrid y 9 en provin De los mismos autores: Leves CIVILES de E

.ª edicion. Contiene toda la legislacion civil yn til vigente. 8 y 9 pesetas.

Se vende en todas las principales librerias; en Moteca Manual de Derecho Español, Princesa, ll. Administracion de EL Correo, calle de San Marci

12, bajo derecha.

¿QUÉ ES EL BES(miss)

Certamen público de «EL CORREO»

Elegante folleto de 98 páginas, esmeradame impreso, con más de 200 definiciones.

Se vende al precio de una peset te. I en las Administraciones de El Correo, San Mar no p 30, 32 y 34, bajo derecha; de El Comercio Mei regr no, Juanelo, 16, y en las librerías más importar viaj

Julio 21) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 5

NOVELA ORIGINAL

POR

CATALINA MACPHERSON DE BREMON

-Temo que no le vaya bien el trato con el mundo; el roce con personas que no la sabrán considerar como nosotros la hemos considerado. Ya se vé, á nuestro lado trabaja, jy tanto como trabaja la pobrecita! Pero no es lo mismo trabajar para un padre que para un amo.

Sin embargo, cuando tu madre estuvo en Madrid, dió con unos amos bue-

-Hubo su más y su ménos, Blas; los tuvo buenos como padres; ¡Dios los tenga en su santa gloria! no fueron amos para ella, sino padres, y muy padres....

—¿Y no podia suceder que nuestra hija
encentrase etra suerte como la de madre

-Pero tambien-prosiguió diciendo Marta desentendiéndose de la interrupcion de su marido -los tuvo malos; no sé si lo fueron pera ella; creo que no; pero, ¡Jesús me valga! no quisiera yo jamas, por ninguna cosa en el mundo, exponer á nuestra hija á los peligros que cerrió mi madre en alguna de las casas en que sirvió, en que no

habia ni siquiera temor de Dies. -Pero, ¿por qué no fijarse-persistió Blas-en los amos aquellos que tuvo bue-

—Tienes razen; y, ¿quién mejor que ella, hija mia, podia merceer el hallar una cosa igual? Y, sin embargo, ¿quién nos asegura de ello?

-Mira, Marta-exclamó Blas de repente parando el curso de la conversacion y conduciéndola á un término decisivo; -cuida do que esto que yo apénas he dicho, y que tú tan pronto has adivinado, nada quiere decir, si no eres enteramente de mi parecer. Te lo advierto de una vez para que, si no es de tu agrado, ni se vuelva á hablar del asunto. Sabes cuanto te quiero, y lo doloroso que me sería el disgustarte. ¡No quieres separarte de la chica, ó la crees, como lo es efectivamente, demasiado delicada para trabajar fuera del lado de sus padres?.....
—No es eso, Blas del alma. Desde que

G. Vicuna....

abriste la boca, te entendí y aprobé tu proyecto; pero me tocó algo en el corazon, no sé si pena ó miedo ó lo que fué, y te mi ré como quien al decir que sí (desde el principio te lo quise decir), siente una cosa interior que le grita que no; ¿me entiendes. Blas?

El pobre Blas, que no habia oido nunca hablar de presentimientos ni de cosa algu na por el estilo, se quedó enteramente á oscuras respecto del significado que cualquiera otro en su lugar habria aplicado á las últimas palabras de su mujer; pero para no desazonarla, ó tal vez pobre hom-bre! para no manifestar la pobreza de su ingénio, contestó afirmativamente, y que dándose Marta completamente satisfecha de que su buen marido comprendia al pié de la letra lo que ella sentia, volvió á en trar de lieno en la conversacion y á mos-trarse, no obstante lo que ni ella ni su ma-rido acertaron á calificar, por entero adhe-rida al pensamiento de Blas.

Era cierto, y muy cierto todo lo que su madre le había referido sobre las ventajas de la córte; no habia muchacha que, deseando trabajar, no encontrase en qué ocuparse, ni habia ninguna que al poco tiem-po de estar trabajando no ganara lo bastante para mantenerse con decencia.

Ya se vé (los buenos padres convenian á una voz) en que les hubiera sido más grato no haber tenido nunca la necesidad de desprenderse de su hija, ni de enviarla le jos de ellos, ni de dedicaria al trabajo; pero, ¿qué habian de hacer? Peor seria que la llegasen á ver hecha una zarrapastrosa por las calles de su pueblo, pidiendo limos-na, sin tener quien se la diese: luego en el pueblo la solicitaban tres ó cuatro mozos. tan pebres ó más que ella; ¿qué suerte era esa para una chica tan linda, tan hacendosa y tan bien criadita?-prorumpia á la par la buena pareja.—En Madrid—todo podia suceder-ino encontrola madre de Juanita una cosa mejor que todos los amos del mundo? ¿Un marido modelo, que ade-más de ser el mejor de los esposos, era igualmente un hombre bien acomodado? Podia tambien proporcionársele á Magdalena una colocacion ventajosa, que no era de esperar se le presentase en el pueblo; y tomado todo en consideracion, debatido discutido, desmenuzado, medido y pesado mancomunadamente por el matrimonio, resultó de este diálogo que, hallándose los esposos completamente conformes sobre aquel tan importante asunto, trataron en seguida del modo, medio y ocasion de que se valdrian para comunicar á su hija los planes que sobre ella habian formado.

CAPITULO II

Magdalena.

Era la tarde de aquel mismo dia, y Magdalena, despues de cumplir con sus tareas matutinas y de volver à la mansion paterna para participar con sus padres de frugal comida, habia vuelto á salir: ordeñada la cabra, habia ido a vender la leche y a repartir algunos cántaros de agua que no habia tenido tiempo de llenar por la ma-nana; su padre no había salido aquel dia

de casa; lo habia pasado todo entero, exceptuando solo un momento que tuvo que dedicar al cuidado de sus frutos, al lado de Marta, animándola y estimulándola para adquirir á la vez el valor de que tanta necesidad tenian el uno como el otro; y cerca ya de anochecer, considerándose ambos sobradamente fuertes para abordar el sacrificio que se habian impuesto, esperaban, entre tristes y anhelosos, la vuelta Entre tanto, se asomaba Blas á la venta-

na, observando que desde que el dia habia empezado á caer, habia invalido una de éstas (la que se hallaba libre de la enredara) una bandada de gorriones que revolo-teaban en torno de ella, llegando su osadía ó confianza hasta el extremo de picotear las hojas de los tiestos, y suspiraba Blas contemplando este espectáculo.

-¡Cómo la echarán de menos, Blas!-prorumpió Marta, adivinando y partici-pando de los sentimientos de su compa--Les doblaré la racion-contestó el an-

ciano. En esto, una fresca voz que alegremente

tarareaba, llegó á les oidos de la pareja; los padres conocieron que su hija se apro ximaba; la oyeren, la sintieren venir antes de que se les pusiera delante. La hermosa niña, que habia salido aquella mañana tan triste de su casa, volvia á ella distraida con sus ocupaciones, ahora alegre como los pájaros, con quienes tenia trabada tan estrecha amistad, los gorriones que con tanta confianza revoloteaban en forno de la ventana y de los tiestos; y al escucharla los pobres viejos trinar con la misma pureza que los enamorados ruiseñores, se levantó Blas para irla á recibir, y Marta se incorporó todo lo que pudo en su lecho, para regalarse más pronto con la vista de su querida hija.

Era el sol de la vida de aquella honrada

pareja: el sol de su existencia, el com consuelo que tenian en medio de sus dad

bajos..... Magdalena abrazó á su padre; h mismo con su madre, preguntándole con se encontraba-tenia costumbre de aux girle esta pregunta sobre unas cien al dia-y procedió en seguida a infor se del estado de sus amigos los gorr Estos, que saben la hora en que vi de sus faenas vespertinas, que la con al vuelo, que la han conocido esta vespertinas de la consecución (como hacen una y otra tarde) apeni a d cruzado el umbral de su casa, no bi hacen dueños de su presencia, cuaud rias arremolinados, apresurándose á llei hueco de la ventana, empiezan á ale piar con todas las fuerzas de sus pulmones

Magdalena los acaricia con la voz las manos; y para recomendarse mamente á su afecto, les distribu plenitud cuantas miguitas de pan brado de su comida y de la de sus l

Los pájaros, no solo la conocen, sil á no dudarlo, la quieren tambien modo, se entiende, picoteándola y como desesperados para expresar sentimientos.

-Mira cómo la acarician, Blas rumpió Marta, contemplando embe los halagos de los pájaros y el intel paciencia con que su hija les alime Tenerlos que dejar, Blas—agrego bre madre!

-Les doblaré la racion-replicé como antes; toda la que le habia de á Magdalena será para sus amiguito tengas pena por eso, si la chica nos no quedarán sus pájaros abandonado te lo prometo.

-Vean cómo me atienden-pr en esto Magdalena, dirigiéndose à si dres; son tantos y tan atrevidillos. hay quien les gobierne. Ese de 18 6